

dria también que fueran fortalecidas antes para dar mayor vigor á estas nupcias.

«Si á tanto se puede llegar sin dificultar lo demás, lo haremos. Si, por nuestra suerte, la obra se acomete con el carácter de nacional, todo podrá intentarse; pero si no, esa aproximación de entidades jurídicas débiles podría ser un retroceso.

«No sé si os habré parecido obscuro; pero si así fuera, estoy dispuesto á aclarar, concretando cuanto queráis, recogiendo vuestras observaciones, por ser gusto y obligación mía y porque quede el recuerdo de mi honrada sinceridad.»

Terminado el discurso del Sr. Presidente del Consejo, hizo nuevamente uso de la palabra el Sr. Prat de la Riba.

«Me siento dijo—muy satisfecho del sentido de las palabras del Presidente, bastantes concretas, aunque no tanto como deseáramos, pero si mucho, pues nos señala un plazo, nos ofrece un plan y hace nuestras aspiraciones obra de Gobierno. Esto repito que nos complace, y á sus órdenes estamos para cuantos informes y trabajos se nos demanden.»

El Sr. Canalejas puso término al acto, agradeciendo las manifestaciones del Presidente de la Diputación de Barcelona y anunciando que de las bases daría cuenta al Rey y al Consejo de Ministros.

Seguidamente, los comisionados se dirigieron á casa del Sr. Maura, ante el cual el Sr. Prat de la Riba expuso las aspiraciones de los comisionados de Cataluña en términos parecidos á los que había usado en la Presidencia del Consejo.

Manifestó el Sr. Maura que no se opondría al proyecto, si bien quizá no encuentre práctico ni oportuno el procedimiento que se quiere seguir, desglosando una parte del problema de la organización del régimen local, en vez de acometer toda la obra de un modo ordenado y progresivo.

Expuso que su pensamiento, en lo que afecta á este

problema, está cristalizado en el proyecto de Administración local discutido en las pasadas Cortes, en el que se acometió la reorganización de los Municipios y la vigorización de las Diputaciones, para llegar á las mancomunidades, abarcando en conjunto la reforma del régimen local.

Concluyó manifestando que, puesto que el Gobierno había prometido acoger esas bases para convertirlas en un proyecto de ley, el partido conservador estaba dispuesto á colaborar en esa obra de reforma, y la estudiaría con todo interés.

Varios de los comisionados catalanes se dirigieron al domicilio del Sr. Azcárate, con objeto de anunciarle la visita de todos los representantes.

Como el Diputado republicano marchaba por la mañana á Zaragoza, dejó una carta, dirigida á D. Emilio Juncy, manifestándole que se hallaba de acuerdo con las bases para la mancomunidad.

También vieron á los Sres. Feliu y Senantes, jefes superiores de jaimistas é integristas, los cuales se manifestaron dispuestos á coadyuvar á la aprobación del proyecto.

Por último, los representantes de las Diputaciones de Barcelona, Lérida y Gerona estuvieron en Palacio, saludando al Rey y dándole cuenta de las gestiones realizadas en Madrid.

El Rey conversó detenidamente con los comisionados, y díjoles que conocía el asunto, por haberle informado el Jefe del Gobierno.

Su Majestad preguntó la causa de que no fuera á Palacio el representante de la Diputación de Tarragona.

Contestó el Sr. Prat de la Riva que no había concurrido para evitar las falsas interpretaciones que pudieran darse á su presencia en el regio alcázar; pero que ese representante, aunque republicano, hubiera tenido mucho gusto en acompañar á los demás comisionados.

El Rey encargó á éstos que saludasen en su nombre al representante de la citada Corporación.

DIA 10.—Conferencia de Azcárate.—En el Casino Mercantil de Zaragoza dió en esta fecha una con-

ferencia sobre «La política y el problema obrero» el señor Azcárate.

Comenzó su discurso agradeciendo la invitación del Casino Mercantil.

Inmediatamente hizo una admirable exposición del liberalismo, el constitucionalismo, la democracia y el socialismo, y á continuación explicó las causas de la última revolución española.

Señaló las diferencias substanciales que separan al socialismo del anarquismo; habló de los diferentes aspectos que ofrece el problema obrero, y declaró que al partido republicano le falta en los momentos actuales organización.

Defendió á la Conjunción Republicano-socialista de los dictados de antipatriota, antimilitarista y revolucionaria que algunos le atribuyen, y, por último, terminó su notable conferencia manifestando que el partido republicano es una gran fuerza social, que tiene que resolver magnos problemas, insolubles en el actual régimen.

DIA 12.—Una nueva Infanta.—La Reina Doña Victoria sintió en la mañana del día anterior los primeros dolores de alumbramiento.

A las dos y cuarenta de la madrugada de esta fecha la Reina Doña Victoria dió á luz con toda felicidad una niña.

Inmediatamente acudieron á Palacio, donde se encontraba ya el Presidente del Consejo de Ministros, las clases de etiqueta, verificándose con toda solemnidad el acto de la presentación.

Discurso de Dato.—El ex presidente del Congreso dió en esta fecha en la Juventud conservadora, una conferencia, pronunciando un elocuente discurso, en el cual dijo:

«No es suficiente la lucha incesante, los juveniles entusiasmos que ponéis en vuestros trabajos, las más de las veces coronados por el éxito. León XIII, el Pontífice inolvidable, aconsejaba á los sacerdotes que salieran del

templo para buscar al pueblo. Así, vosotros debéis llegar al pueblo, para evitar que se le engañe.»

Enumeró á continuación las leyes dictadas durante la permanencia del partido conservador en el Poder, que benefician al proletariado, aun cuando se pretenda mostrarnos como encarnizados enemigos del obrero é impedir nuestra vuelta á los Consejos de la Corona.

«Al obrero, solamente por su trabajo, le consideramos como hermano.

»Si en vez de pretender la dignificación y engrandecimiento de la clase á que pertenece, se transforma en elemento perturbador, jamás tendrá la confianza de la opinión.

»Entre las clases de la sociedad deben reinar relaciones de amor, y no de diferencias, de odio. Producto del amor son las grandes obras; del odio, sólo los grandes crímenes.»

Leyó á continuación interesantes testimonios de caracterizados socialistas, para demostrar que quienes bien entiendan estas doctrinas, no deben incorporarse á los perturbadores que infaman y calumnian en los tiempos actuales.

Citó un artículo de Pablo Iglesias condenando la huelga general.

Aludió las palabras pronunciadas por D. Gumersindo de Azcárate en Barcelona, y afirmó que no estaban de acuerdo los discursos y los artículos que pronunciaba y escribía el jefe del partido socialista.

«El Sr. Iglesias afirmó que el anarquismo perjudicaba al proletariado. Sin embargo, el partido que acaudilla se transforma en partido revolucionario, y las revoluciones hacen en los trabajadores sus primeras víctimas.

»A nosotros se nos denomina reaccionarios porque amamos, sobre todas las cosas, el derecho y la ley.»

Terminó mostrando la cohesión y disciplina del partido conservador, la adhesión inquebrantable á su ilustre jefe.

El discurso del Sr. Dato fué interrumpido muchas veces con nutridos aplausos.

DIA 14. — Pleito contra «El Liberal». —Con los títulos de «Un pleito curioso» y «Las indemnizaciones pecuniarias por publicación de noticias», apareció en *La Epoca* un artículo, del cual, y de lo añadido por *El Mundo*, copiamos lo siguiente:

«El día 21 de Septiembre de 1910 publicó *El Liberal*, de Madrid, en su primera plana, en gruesos caracteres, bajo el epígrafe «Fraile raptor y suicida», lo siguiente:

«POR TELÉGRAFO.—*Totana, 10.*—El 17 de Septiembre por la noche fugóse de su convento de capuchinos el padre fray F. de N., vicepresidente y profesor de Física del Colegio que ellos dirigen, llevándose consigo á la bellísima señorita M. J. M. G., de quien ya había tenido escandalosa sucesión tres meses antes; al ser sorprendidos á su entrada en Lorca por un tío de ésta, el mencionado religioso atentó contra su vida, quedando muerto en el acto. Ella fué devuelta al seno de su familia.»

»En el número del mismo periódico, correspondiente al 24 de Septiembre del citado año 1910, tres días después, se publicó lo siguiente:

«*Una falsedad.*—Era falso el telegrama relativo al suicido de un fraile, que *El Liberal* y *El País* copiamos de *España Nueva*.

»Este querido colega dice lo siguiente en su número de anoche:

«Nuestro corresponsal en Totana nos dirige el siguiente despacho:

«Totana, 22.—Como corresponsal auténtico de *España Nueva* en esta población, protesto indignado contra la infame noticia dada por otros individuos contra el buen nombre de personas prestigiosas. Ruégoles des-

»mientan la fuga fantástica del Refugio, mientras reciben por correo carta detallada y aclaratoria de todo.
»*Alajaren.*»

»El padre de la joven, justamente ofendido ante la noticia, cuya publicación tan directamente afectaba al honor de su hija, preciosa muchacha de unos quince años, pensó primero en promover la acción criminal por injuria y calumnia; pero le ocurrió la duda de que dicha gestión resultaría inútil, por cuanto el director del susodicho periódico era Diputado á Cortes, y su acción habría de quedar detenida con un suplicatorio más á las puertas del Congreso, y la imputación en pie, puesto que la rectificación que el colega hiciera no se estimó suficiente.

»Ante esa duda, el padre de la muchacha acudió á otra solución, que se usa mucho en el extranjero: la de ejercitar la correspondiente acción civil, basándose en un artículo del Código, que, al autorizarlo así, marca el término de prescripción de estas acciones.

»Pidió, pues, una indemnización civil para su hija, por los delitos de injuria y calumnia, á pesar de que el periódico, como queda dicho, hubiera rectificado.»

»Estos son los hechos.

»La sentencia, hecha gracia de los resultandos y considerandos, que ocupan un gran espacio, dice así en su parte dispositiva:

«Fallo: Que debo condenar y condeno á D. Alfredo Vicenti Rey Fernández, como director del periódico *El Liberal*, ya mencionado, á que luego que sea firme esta sentencia pague á Doña M. J. M. G., ó á su representante legal, la cantidad de 150.000 pesetas, como indemnización de los perjuicios causados á la misma por el hecho que ha motivado la expresada demanda, de la que absuelvo á la Sociedad Editorial de España, y en su representación á D. Miguel Moya Ojanguren, condenando también al citado D. Alfredo Vicenti al pago de las costas de este juicio, que expresamente le impongo, y á costa del mismo, publíquese esta sentencia, cuando adquiera el carácter de ejecutoria, en el citado periódico

El Liberal, en otros dos de mayor circulación de esta Corte é igualmente en dos de la ciudad de Murcia.»

»La enorme transcendencia que en el orden social tiene este fallo—fecha 23 de Agosto último—por su eficacia jurídica y por sus saludables efectos, justifica la expectación que esta vista pública ha producido y el ansia legítima que despierta en diversas clases sociales la sentencia que resuelva la apelación.—*David Mallet.*»

La apelación ante la Audiencia iba á celebrarse en breve, y defendía al periódico el elocuente jurisconsulto D. Melquiades Alvarez.

A muchos comentarios dió lugar este pleito, especialmente porque *El Liberal* pertenecía al llamado *trust* de la Prensa, y éste, como poderoso, tenía muchos enemigos.

DÍA 15.— Los procesados de Cullera.—Seis penas de muerte.—En esta fecha se conoció el fallo del Consejo de guerra respecto á los procesados de Cullera.

La sentencia condenó á seis de los siete para quienes se pedía la pena capital.

Estos seis eran los siguientes: Federico Ansina Ferrer, Francisco Jimeno (a) *Pou*, José Ochera Casat, Valeriano Martínez Ibiza, Cécilio San Félix Expósito y Juan Jover (a) *Chato de Cuqueta*.

El Consejo de guerra no confirmó, pues, la petición del Fiscal para que se condenase á la última pena á José Jiménez Malonda (a) *Torrit*.

Se le condenó á cadena perpetua, así como á Francisco Colubi, *el Barquillero*.

Otros fueron condenados á menores penas.

El Auditor manifestó en su informe que creía procedente la imposición de las siete penas de muerte pedidas por el Fiscal.

El general Echagüe dijo en su escrito que, del estudio que había hecho de la causa, consideraba que había, á su juicio, circunstancias atenuantes á favor de cuatro de los siete procesados para quienes el Fiscal solicitó la pena de muerte.

Resultaba, pues, que, á juicio del Capitán general de Valencia, sólo eran tres los procesados que debían ser condenados á la pena capital.

Sobre el indulto.—Entre otras muchas peticiones de indulto, había una de *El Liberal*, que, en un notable artículo, decía (citando los casos) que los conservadores habían indultado á criminales mucho más feroces que los de Cullera, algunos de ellos por influencia de D. Gabriel Maura.

La Epoca contestó á esto:

«Todo eso es verdad; pero después de recordado por ellos, y confirmado por nosotros, como es de razón, aún tenemos que decir á *El Liberal* que, después de todas aquellas manifestaciones de generosidad y de propensión evidente y acentuadísima á la clemencia, dadas por el Gobierno conservador, se produjeron los crímenes de Barcelona, y aquella campaña inicua en que se amontonaron todos los dictérios y todas las calumnias contra la crueldad del Gobierno conservador, porque creyó inexcusable que respecto de aquellos crímenes se cumpliera inexorablemente la ley!»

Las negociaciones franco-españolas. - Según el *Diario Universal*, periódico oficioso, Francia pedía á España lo siguiente en la cuestión de Marruecos:

La renuncia de los *derechos que le confirió el convenio de 1904 en la zona Sur*, es decir:

Ifni, que debió entregarse *en soberanía* á nuestro país, en virtud del tratado hispano-marroquí de 1860.

El resto del territorio hasta el paralelo 27° 40', que formaba parte de los dominios marroquíes (unos 45.000 kilómetros cuadrados); y

La zona al Sur del paralelo 27° 40', que, según el convenio de 1904, está fuera de dichos dominios marroquíes (unos 150.000 kilómetros cuadrados).

Comentando estas pretensiones, que, de aceptarse, entrañarían para España un sacrificio que superaría en número de kilómetros cuadrados al que Francia había hecho en favor de Alemania, para obtener libertad de

acción en Marruecos sobre una superficie territorial siete ú ocho veces mayor de la que va á reconocer á España, escribía *Diario Universal*:

«Por grande que sea el espíritu de conciliación de España, no cabe, evidentemente, que alcance á tales extremos, y sin duda, como decíamos ayer, ni siquiera el Gobierno francés aspira seriamente á que lleguemos á ellos, y se ha situado en esa posición (que si se sostuviese, aparecería ante el mundo entero como absolutamente injustificable) para colocar muy distantes los puntos entre los cuales supone que ha de buscarse el justo medio.

»No ha reparado, sin embargo, en que hay en esa zona cosas esenciales para España, inaccesibles al *regateo*.

»Es, además, público que, lejos de haberse prestado España en el mes de Septiembre, como dice *Le Journal des Débats*, á tal renuncia, declaró que no podría estudiar ninguna compensación que versase sobre Ifni ni sobre el resto del litoral que hace frente á Canarias.»

De esto se deducía que el Gobierno no estaba dispuesto á acceder á tales exigencias.

DIA 16.—Conferencias de Canalejas.—El señor Canalejas empezó á celebrar conferencias con los jefes de las fuerzas parlamentarias y otras personalidades de la política, acerca de la negociación que en aquellos días llevaban el Ministro de Estado y el Embajador de Francia.

«No pretendo—decía el Sr. Canalejas—comprometer en modo alguno á los jefes de las fuerzas políticas españolas en la importante negociación que sigue el Gobierno con Francia. La responsabilidad de la negociación y su éxito ó su fracaso, serán exclusivamente del Gobierno. Pero tratándose de un asunto de interés nacional, es necesario, constituye un deber, conocer las opiniones de los hombres políticos más autorizados.»

En esta fecha conferenció con los Sres. Moret y Azcárate, y después con los Sres. Montero Ríos, Feliu, Senantes y Lerroux. El Sr. García Prieto conferenció con el Sr. Maura.

El Gobierno recabó y obtuvo de todos estos señores el apoyo moral para obtener en favor de España el mejor resultado, en las negociaciones.

DIA 17.—Manifestación de los radicales.—

Los partidos extremos continuaban su campaña. Aparte tres mítines verificados en esta fecha en contra de la política del Gobierno, de la guerra del Rif y á favor del indulto de los reos de Cullera, por la tarde se verificó una manifestación muy original.

Varios socios del Centro Radical alquilaron numerosos carruajes de punto, y colocando en las ventanillas unos lienzos blancos en que se leía «¡Indulto-Cullera-Indulto!», se dispusieron á recorrer algunas calles en manifestación.

Otros radicales que caminaban á pie llevaban en la solapa de la americana un lacito blanco, y repartían unas hojas en que decían:

«En nombre del Progreso, de la Civilización, de la Piedad humana, levantad vuestra voz y pedid indulto por los sentenciados de Cullera — *El Partido radical.*»

Los guardias, ateniéndose á una orden de la Alcaldía prohibiendo el reparto de prospectos en la calle, detuvieron á varios radicales, que también fueron puestos en libertad poco después.

DIA 19.—Petición de indulto.—El Sr. Pérez Galdós dirigió al Sr. Canalejas la siguiente carta:

»*Eccmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.*

»Muy distinguido señor mío: En nombre del Comité Nacional Ejecutivo de la Conjunción Republicano-Socialista, tengo el honor de dirigirme á usted suplicándole se digne aconsejar al Jefe del Estado el indulto de los desgraciados reos de Cullera.

»Al expresar á usted este vehemente anhelo, el Comité interpreta sentimientos que hoy se manifiestan ardorosos en el corazón de la inmensa mayoría de nuestros compatriotas, y que marcan de un modo harto expresivo la orientación más clara y visible de la conciencia nacional en contra de la pena de muerte.

»Ante las continuas transgresiones de la justicia y las bárbaras arbitrariedades del caciquismo que España viene padeciendo hace tiempo, entendemos que los Poderes públicos deben dar ejemplo de benignidad en la aplicación de las leyes, para que, desterrada la violencia de nuestra vida social, los partidos suavicen y atemperen sus procedimientos de lucha.

»Preciso es no olvidar, además, que si siempre á la imposición de la pena de muerte acompaña, por ser el daño irreparable, el recelo del error, éste es casi inevitable, tratándose de delitos colectivos. Y lo difícil que es el acierto en casos tales lo demuestran en la tragedia de Cullera las divergencias entre la petición fiscal, la sentencia del Consejo, el informe del Auditor y el acuerdo del Capitán general. De este insuperable obstáculo para juzgar rectamente los delitos colectivos resultó en diversas ocasiones la impunidad, y así lo prueba lo acontecido con el tremendo crimen que en 1869 ensangrentó las naves de la catedral de Burgos.

»Si nuestra súplica de indulto es atendida, realizará el Poder ejecutivo una obra de paz, dando ocasión al pueblo para felicitar al Gobierno que usted preside, por haber sabido poner en la clemencia la más sublime expresión de la justicia.

»De usted, con la mayor consideración, atento seguro servidor, q. s. m. e., *B. Pérez Galdós*.

»19 de Diciembre de 1911.»

Contestación de Canalejas.—Al día siguiente, el Presidente del Consejo contestó al Sr. Pérez Galdós lo siguiente:

«*Excmo. Sr. D. Benito Pérez Galdós.*

»Muy distinguido señor mío: Honrado por su atenta carta, expresiva de un acuerdo de la Conjunción repu-

blicana, encaminada á recabar el indulto de procesados que pudieran en su día ser objeto de un fallo definitivo determinante de la pena de muerte, sólo me permiten mis complejos deberes asegurarle que si ese temor se realizara, sometería al Consejo de Ministros las peticiones recibidas y las que hasta entouces se formulen, deseando que nuestros deberes de gobierno puedan concertarse con nuestros íntimos sentimientos personales.

»Me profeso una vez más su antiguo amigo y servidor, q. b. s. m., *José Canalejas*.

»Diciembre, 1911.»

El Liberal puso el siguiente comentario:

«Es muy de alabar la respuesta del Sr. Canalejas, pues en ella se dice todo lo que un Presidente del Consejo puede, en casos tales, decir, y muy de desear que cuando llegue la hora crítica no haya incompatibilidad entre los sentimientos individuales y las consideraciones de Gobierno.»

DIA 20.—Evolución de Cambó.—En el Circulo Mercantil de Zaragoza dió el Sr. Cambó una conferencia, que tuvo gran importancia, porque en ella el furibundo catalanista, el antiguo jefe de la Solidaridad Catalana, se mostró arrepentido de las antiguas *estridentes* y dispuesto á trabajar sin odio y sin violencias dentro de los partidos monárquicos, por sus ideales de autónomo y catalán.

Véanse los principales párrafos de su discurso:

«Hubo un tiempo en que la política giraba alrededor de un retumbante verbalismo, y, en medio de este torbellino de palabras, se olvidaban las modestas realidades de la vida. De este periodo lírico quedaron sublimes peroraciones, hermosos discursos; pero nada práctico, nada que se haya traducido en mejoras positivas, en cultura, en progreso.

»El problema regionalista es, sencillamente, la adaptación del organismo interior de un país á la vida real.

Hay problemas que en cada país necesitan una distinta resolución, y el problema regionalista consiste en buscar la realidad dondequiera que se halle, sin crear nada, pero sin destruir tampoco nada de lo existente.

»Para resolver este problema en España podemos y hasta debemos prescindir de las resoluciones que otros países tomaron.

»Todas las resoluciones regionalistas fueron siempre acogidas en España con simpatía ó con indiferencia; pero nunca han ocasionado protesta.

»El regionalismo debe ser planteado, no como un proyecto más, sino como algo que existe en la realidad, como ocurre con el regionalismo de Cataluña.

»Al surgir el catalanismo fué recibido con prevención y hostilidad. En la mayor parte de la opinión sana produjo recelos, sospechándose que se deseaba aislar á Cataluña de España. Tengo el deber de honradez de confesaros que quienes sentían esa antipatía tenían razón por muchos conceptos. Hemos mirado con amor intenso los problemas de Cataluña y con indiferencia los problemas generales de la Nación. Los catalanes hemos llegado casi al convencimiento de que no servimos para la política general. Contra esa corriente, debida, más que á nada, á cortedad de genio, es preciso reaccionar. El pueblo español nos ha mostrado á los catalanes su cariño, como, á veces, lo hace el hombre á la mujer: injuriándola cuando cree que ella no le hace caso. Más sensibles que esta protesta hubieran sido la frialdad y la indiferencia.

»Si no destruimos esas prevenciones, si no demostramos adhesión á los problemas generales, nos veremos en la necesidad de renunciar á la idea regionalista.

»Debo confesar que en este estado de mi espíritu han influido recientes viajes por el extranjero. Recuerdo haber recorrido Europa en ocasión en que sólo se oía un grito unánime de protesta contra España. Y yo me sentía herido como pudiera haberse sentido un hijo de cualquiera otra región.

»A los políticos catalanes les impone su propia dignidad y su cariño á la Patria una mayor intervención en la política general. El día que los catalanes interven-

gan directamente en la política española, se habrán desvanecido todas las prevenciones.

»Cuando se conozca bien el regionalismo, sólo encontrará entusiasta acogida.»

Censuró el orador la mala fe y la pasión que dominó al juzgar los ideales catalanistas, condenándolos en nombre de la Patria (1).

«Canalejas ha dicho que está conforme con la Mancomunidad, siendo para España entera. Maura mantuvo esa conformidad desde el banco azul, cuando podía temerse que su aprobación creara una avalancha de impopularidad.

»Aceptaré—declaró—como forma de gobierno la actual: la Monarquía de Alfonso XIII; cualquier régimen es bueno para la defensa de mi ideal. No debe lucharse contra el régimen, sino contra los gobernantes inertes. Cualquier cambio significaría pérdida de energías, y España no debe gastar sus fuerzas sino para colocarse á la altura de las grandes naciones.

»Sin la compenetración de todas las regiones, es inútil pensar en el resurgimiento de España. Tengo plena esperanza que cuando las regiones se comuniquen noblemente, sin intermediarios, habremos llegado al ideal perseguido.»

Algunos—dijo un corresponsal—comentan el discurso del sr. Cambó diciendo que ha sido un ejercicio de oposición á Ministro con el Sr. Maura.

Después del banquete con que fué obsequiado, el Sr. Cambó se dirigió al Centro Catalán, donde en un discurso en catalán, dijo á los oyentes:

«Creo que debemos hacer política regional, y si vosotros con vuestro Centro sabéis borrar las suspicacias

(1) El Sr. Cambó olvidaba al decir esto (sin embargo de decir antes que había razón para ello) que esos ideales catalanistas se habían mostrado en forma de injurias á España, de silbidos á la bandera nacional y en otras manifestaciones análogas; por eso no era de extrañar que se les recibiera mal.

levantadas contra nosotros por *quienes odian á Cataluña*, realizaréis una labor más grande que la que llevaron á cabo todos los propagandistas catalanes y aragoneses que formaron hace siglos una potencia formidable. Si ahora conseguís infiltrar nuestro espíritu de paz y concordia para todas las regiones de España, habréis realizado una magna obra.» (*Ovación.*)

El orador fué agasajado con un *lunch*, y en el expreso regresó á Barcelona.

Un importante hombre público dijo lo siguiente:

«El Sr. Cambó no podía olvidar sus antiguos métodos de propaganda, y en seguida sacó á relucir el *odio á Cataluña*. ¿Pero de dónde ha sacado el Sr. Cambó que en España odia nadie á Cataluña? Se habrá podido odiar, se ha odiado seguramente á aquellos que con sus palabras y sus actos procuraban sembrar la desunión y el apartamiento entre Cataluña y el resto de España, ¿pero odiar á Cataluña ni á los catalanes? Eso no ha ocurrido jamás, á pesar de haber servido tal idea de arma infame de propaganda contra las relaciones de amor que deben existir entre todas las provincias españolas.

»Repetimos que ese odio no ha existido jamás. No lo podría probar el Sr. Cambó.»

El Imparcial, en un artículo de noble y amplio espíritu, se manifestó entusiasmado por la evolución del señor Cambó. En *El Liberal*, el Sr. Marsillac, desde Barcelona, dijo en una carta, que no había por qué entusiasmarse, pues el Sr. Cambó no dejaría nunca de ser lo que fué, ni de pensar lo que pensaba, aunque ahora le conviniera tomar nuevos rumbos para llegar á su fin.

DIA 21.—El Ayuntamiento de Barcelona.—Se recordará (1) los escándalos á que dió lugar la cuestión del yeso y el cemento y las aguas de Barcelona.

(1) Véase EL AÑO POLÍTICO 1910.

Los representantes de todos los partidos políticos de esta capital se lanzaron como fieras contra los radicales, acusándolos de inmoralidad en estos asuntos, y hasta fué motivo de que los Sres. Azcárate é Iglesias renegaran del Sr. Lerroux, que hubo de abandonar la Conjunción Republicano-socialista.

Pues bien; ahora se trataba de algo más hondo. Faltaban doce ó catorce años para que terminara el plazo de concesión de los tranvías de Barcelona, que debían revertir al Municipio, y á pesar de estar tan lejana la fecha, el Ayuntamiento acordó repentinamente prorrogar la concesión por treinta años, sin que los que antes gritaron tanto dijeran ahora una sola palabra.

Véase lo que el Sr. Marsillac escribió acerca del asunto:

«En el hecho concurrieron las agravantes de premeditación, alevosía y nocturnidad. El urbicidio se cometió á las tres de la madrugada. Por 28 votos contra 7, la ciudad se vió, por treinta años, despojada de sus tranvías. Los barceloneses, que horas antes ignoraban que sus administradores tuvieran en proyecto ceder por una bicoca á la Compañía de Tranvías su material fijo y móvil y el derecho de explotación de las líneas, al darse cuenta de lo ocurrido, pusieron el grito en el cielo, preguntándose por qué razón no se había hecho con este asunto ó negocio lo que con los movidos y zarandeados de las aguas, del cemento y la cal.

«Esta razón no la ven expuesta en ninguna parte: ni en el Consistorio, ni en los periódicos, ni en la tribuna de los mil Centros burgueses que protestaron contra el proyecto de las aguas y el convenio de la cal, el yeso y el cemento. Esta diferencia de proceder obedece á que mientras lo de las aguas, cal y cemento era obra exclusiva de unos señores afiliados á un partido, la reversión de los tranvías es obra de los tres ó cuatro partidos políticos que tienen representación en el Municipio. De ahí el silencio de la Prensa y de los aludidos Centros y Sociedades burguesas. Se trata de una merienda de negros.»

El Toisón de Oro á Echegaray. —Grandes cruces.—En esta fecha firmó S. M. el Rey la concesión del Toisón de Oro á D. José Echegaray y la de las siguientes grandes cruces:

De Alfonso XII, á D. Torcuato Luca de Tena y al Doctor D. Marcial Taboada.

De Isabel la Católica, á los Sres. D. Antonio López Muñoz, D. Rafael Reig y D. Eduardo García Bajo.

La distinción del Sr. Echegaray fué muy aplaudida.

DIA 23.—Marruecos.—Nueva agresión de los moros.—No hacia aún dos meses que los jefes de cabila, en número de sesenta y tantos, se había presentado al general Aldave sometiéndose, pidiendo perdón y paz. España, como siempre, generosa é inexperta, se lo había concedido, cuando en esta fecha se recibieron noticias importantes de que los moros, siempre traicioneros, como el que no tiene idea del honor, habían tomado nuevamente la ofensiva y repasado el Kert, para atacar con verdadera osadía á nuestras tropas en las posiciones que ocupaban.

Las noticias recibidas (y nos remitimos á las oficiales para mayor exactitud y sin perjuicio de completarlas con algunos detalles de telegramas particulares) fueron las siguientes:

«Melilla, 22 (11,30 m.).»

«Como continuación á mis telegramas días 19, 20 y 21, referentes á movimientos observados en las cabilas orilla izquierda del Kert, originados por constantes predicaciones y trabajos del Mizian, que, como V. E. sabe, no se adhirió á la paz, comunico á V. E. que, según noticias que acabo de recibir de Yazanem y Ras-Medua, grupos de cabilas lejanas intentan realizar incursión por parte Benibugafar y Benisidel y parece se dirigen hacia poblado Bouna, en el bajo Kert.»

Y en otro decía:

«Estas noticias han resultado confirmadas, pasando el enemigo el Kert por la parte de Beni-bugafar y Benisidel.»

»Las columnas, convenientemente situadas, han acudido rápidamente á rechazar enemigo, y recibo noticia de que coronel Tomasseti avanza á las quince y veinte desde Yazumen, estableciendo contacto con coronel Aizpuru en meseta Benifaklen á las catorce y treinta. Esta última columna dejó dicha meseta á las diez y seis para cooperar avance general Ros entre Ras Medua y Tauriat-Zag, quedando columna Tomasseti en posición sobre meseta citada.

»Coronel Aizpuru regresó Ras Medua á las diez y ocho, habiendo castigado duramente al enemigo, que se retiró á la desbandada repasando Kert, dejando en nuestro poder 18 muertos y un herido, sufriendo la columna de Aizpuru siete heridos leves.»

A la acción de las tropas cooperó con singular acierto el crucero *Infanta Isabel*, que llegó á la desembocadura del Kert cuando el enemigo se retiraba en fuga precipitada.

El *Infanta Isabel* hizo varios eficaces disparos de cañón, que causaron entre la *harka* grandes bajas.

Como se verá, el ataque de los moros tuvo mucha más importancia que la que se desprende de esta primera noticia.

Debemos advertir que consignamos los telegramas, para su mejor ordenación, en la fecha en que se recibían, aunque se refirieran á hechos de fecha anterior.

DIA 24.—Marruecos.—Ampliación de noticias.—Se recibieron en esta fecha los siguientes telegramas oficiales:

«Melilla, 23.

»Capitán general á Ministro de la Guerra.

»Ampliando telegrama de ayer, detallaré concretamente combates sostenidos en una extensión de más de 60 kilómetros para rechazar ataque general del enemigo. Batido éste brillantemente por el coronel Aizpuru, se esparcieron en numerosos grupos por parte baja Benibugafar, siendo disueltos por columna general Ros y cooperación barco *Infanta Isabel*, que los cañoneó cerca

desembocadura río. General Ros regresó rápidamente Tauriat Zag para acudir donde fuese necesario. En esta faz del combate tuvimos comandante López Ochoa y teniente Rodríguez Padilla heridos leves, dos muertos tropa y ocho heridos.

»Columna que salió de Zeluán á practicar reconocimiento que le anuncié en mi telegrama de ayer, se componía de dos compañías de Mallorca, Policía indígena y dos secciones de Taxdirt y escuadrón de Alcántara, mandada la columna por el comandante de este regimiento, Los Santos.

»Enemigo numeroso trató envolver nuestras fuerzas, que la Caballería, convenientemente dispuesta, evitó con brillante carga, secundada por certero fuego de Infantería, poniendo al enemigo en completa fuga, que dejó 17 fusiles, armas blancas y otros pertrechos de guerra; no pudiendo reconocer inmediatamente campo por ser anochecido; pero las fuerzas que salieron al día siguiente á reconocer terreno, encontraron numerosos rastros de sangre y 10 muertos del enemigo, que recogió Policía indígena. El comportamiento de la pequeña columna mandada por el comandante Los Santos fué brillantísimo, y particularmente el de la Caballería y oficial Policía montada. Las bajas que tuvo fueron teniente García Mondedeu, muerto; tenientes Marín, de Infantería, y Manso, de Caballería, heridos; tres tropa Mallorca y dos Caballería, muertos; siete de Infantería, ocho de Caballería y un cabo de Melilla, heridos.

»Ha sido, como puede apreciar V. E., brillantemente rechazado el enemigo, y se ha observado que en esta ocasión obedecía á plan trazado antemano para atacar por diferentes puntos á la vez la extensa línea que abarcan nuestras posiciones desde Zeluán al Kert hasta la desembocadura de este río.

»En suma, nuestras bajas, incluidas las de los combates sostenidos por columna Aizpuru y Tomasseti, han sido: un oficial muerto, un jefe y tres oficiales heridos, ocho muertos tropa y treinta y dos heridos; bajas, aunque siempre sensibles, en número escaso para las que parecía natural debían ocurrir en un día entero de com-

bate desde Zeluán á la desembocadura del Kert, en que nuestras tropas demostraron ardimiento en todos los puntos, y si bien estaban preparadas para hacer frente á acontecimientos, como lo prueban columnas que se reunieron contra cada una de las cabilas enemigas, á la decisión de aquéllas débese el lisonjero resultado obtenido, rechazando enérgicamente ataque general del enemigo.

»Según me acaban de comunicar, desde medio día han tiroteado posiciones Kert, y por confidencias que recibo parece intentan dar un nuevo ataque. Generales Aguilera y Carrasco salieron de madrugada ponerse frente fuerzas que operan aquella comarca.»

Además de mencionar otros ataques menos importantes, pero también duros, el general Aldave envió el siguiente telegrama:

«Melilla, 24.

»Según dije á V. E. en mi telegrama anterior de las dos, enemigo había atacado durante día posición Tauriat-Zag, reconcentrándose luego por la noche el número más importante de la *harka* en las inmediaciones de dicha posición, volviendo violentamente al ataque, aprovechándose de la obscuridad de la noche.

»La guarnición, que se compone de 500 hombres, ha rechazado todos los ataques, causando muchas pérdidas al enemigo, siendo nuestras bajas siete muertos, entre ellos capitán de Ingenieros D. Félix López, y quince de tropa heridos.

»Doy orden para que avancen rápidamente hacia Tauriat-Zag general Ros, coronel Aizpuru, columna Yazanen y coronel Manzano. — *Aldave.*»

Como se desprende de este telegrama, la noche fué horrenda para nuestras tropas, y el enemigo crecía en número y en audacia, á juzgar por el envío de refuerzos que enviaba el general en jefe al lugar del combate.

DIA 25.—Marruecos.—Siguen los combates.
Seguía en aumento la gravedad é importancia de la

campaña tan inesperadamente emprendida por los moros.

Véanse los telegramas oficiales:

«Melilla, 25 (3 m.).

»Capitán general al Ministro de la Guerra:

»Durante todo el día se ha sostenido duro combate inmediaciones Tauriat Zag, pues enemigo durante noche reforzó considerablemente posiciones cerca último punto.

»Tomaron parte combate tres compañías Ceriñola y sección ametralladoras, mandadas por teniente coronel Bernáldez; cuatro compañías de Africa, mandadas por teniente coronel Escudero, que salieron de Ras-Medua. Acudió también al combate columna Aizpuru y la del coronel Serra, que salió de Avanzamiento para proteger convoy á Ishafen.

»General Ros, desde Tauriat-Zag, me comunica que después de rudo combate sostenido con enemigo muy numeroso, logró desalojarle de las posiciones que ocupaba inmediatas á aquella posición, que se retiró en dirección río Kert, no pudiendo perseguirle por estar próxima la noche.

»Manifiesta general Ros que enemigo se retiró muy castigado, dejando en el campo varios muertos y pertrechos de guerra, y espera llegue el día para reconocer el campo y precisar nuestras bajas, pudiendo adelantar las siguientes: teniente coronel Bernáldez, de Ceriñola, y teniente del mismo Cuerpo, Armisen, muertos; capitán de San Fernando, Betancourt, muerto; teniente Montero, herido; seis muertos tropa y 25 heridos.

»Las fuerzas del general Ros pernoctan en las posiciones ocupadas al enemigo.

»Comunicaré á V. E. noticias á medida que las vaya recibiendo.»

«Melilla, 25 (4,35 t.).

»Capitán general de Melilla al Ministro de la Guerra:

»Como continuación á mi telegrama de las tres de hoy, comunico á V. E. que, según me participa el general Ros, desde Tauriat Zag, tuvo en la operación de ayer, además de las bajas de que le di cuenta, dos sargentos

y cuatro tropa muertos; heridos tenientes de San Fernando, Guijosa y Flandes; capital Del Campo y teniente Rivas, de Ceriñola, y diez y siete de tropa.

»El enemigo era ayer numerosísimo, pues diariamente recibe refuerzos de las cabilas más lejanas, no sólo del Rif, sino de las cercanías de Tazza y Fez. Municiones debe tenerlas en abundancia, pues lleva tres días prodigándolas en combates continuados.

»Los Beni-bu-Yagi no han vuelto á moverse desde el día 22, en el que, según confidencias repetidas, tuvieron en combate con reconocimiento de Zeluán y demás tiroteos 32 muertos y 25 heridos, sólo de aquella cabila.

»A medida que vaya recibiendo noticias que me transmita el general Aguilera se las comunicaré á V. E.»

Comentarios y sospechas. —Hasta aquí las noticias oficiales.

Lo que más llamaba la atención en esta campaña, aparte lo inesperado de la agresión, era que los contingentes marroquíes que nos atacaron no pertenecían á las cabilas limítrofes á nuestro campo, sino que, como claramente lo decía el general Aldave, procedían de lejos, de las cercanías de Tazza y Fez; es decir, de donde andaban los franceses, é imperaba el Sultán mediatizado por aquéllos.

Esto dió lugar á muchos comentarios.

De Melilla dijeron lo siguiente:

«Son inexplicables los combates iniciados por los moros, pues los Beni Said deseaban la paz y hasta mostraban interés en que no la perturbaran las otras cabilas.

»Se sospecha muy fundadamente que los núcleos atacantes obedecen á presiones extrañas y á una hábil dirección, puesto que ayer intentaron una demostración sobre el flanco izquierdo de nuestras posiciones del Kert, mientras el núcleo más importante atacaba el flanco derecho.»

El Imparcial, *La Mañana* y otros periódicos abundaban en estas opiniones.

El mismo Ministro de la Guerra dijo lo siguiente:

«De todas maneras, lo que sucede es extraño, y por ello conviene hacer constar:

»Primero. Que España no ha provocado este movimiento ni realizado acto alguno que pueda haber traído por consecuencia la actitud en que los moros se colocan.

»Segundo. Que es incomprensible cómo se haya formado ese núcleo rebelde. Lo extraño, en esta ocasión, ha sido la forma, de presentarse el enemigo, la época y su modo de batirse. Trátase de fuertes núcleos: más de 4.000 moros han atacado nuestras posiciones. La mayor parte son negros. Vienen de muy lejos. Emplean una táctica distinta á la que es propia del rifeño.

»Tercero. Que después de lo que sucede nadie hablará de que hemos comprado la paz, porque si por dinero se les hubiera reducido, no estarían ahora haciendo la guerra.

»Merece meditar-se el hecho á que aludo, de que el enemigo viene de lejos, parece estar instruido en cierto modo militarmente, como si fuese bien dirigido; dispone de armamento, municiones y vituallas en abundancia; surge en época en que los rifeños se cuidan más de los menesteres agrícolas que de los afanes bélicos.»

En resumen, la gente sospechaba, y aun creía que los moros estaban esta vez empujados y dirigidos por Francia, con el intento de crearnos dificultades en las negociaciones sobre Marruecos.

DIA 26.—Marruecos.—Siguen los combates.

Según telegrafiaban oportunamente á un periódico, nuestras tropas llevaban cuatro días de combate continuo.

Véanse los telegramas:

«Melilla, 26.

»Capitán general á Ministro de la Guerra:

»General Aguilera me comunica que en operación ayer emprendieron las cinco columnas movimiento combinado de avance, ofreciendo enemigo al principio escasa resistencia.

»Pero reaccionando después, obligó á columnas á aumentar línea de fuego, que al fin se rechazaron, repasan-do Kert grupos numerosos. A las cuatro menos cuar-

to ordenó dicho general repliegue columnas en vista alejamiento enemigo, marchando la del general Ros á Iz-Hafen, coronel Serra á Avanzamiento, coronel Aizpuru á Ras Medua y teniente coronel Regoyos á Morabo Bobua.

»Tuvieron las siguientes bajas: columna general Ros, capitán Carrasco y cuatro tropa heridos y dos tropa muertos; columna Serra, comandante Saro, capitán Machinandearena y dos tropa heridos, todos batallón Tarifa; de Segorbe, dos tropa, y otros dos también de tercero montaña; columna Regoyos, capitán Otendo, de Alcántara, contuso, y cuatro tropa heridos; columna Aizpuru, uno tropa, grave.

»Dice que enemigo ha debido ser duramente castigado, que abandonó en el campo tres muertos, bastantes municiones y armas blancas, reinando después tranquilidad absoluta.

»General Carrasco se replegó á Yazanem para municionarse y tuvo su columna 25 bajas de tropa.

»A primera hora, y de una y media á dos y media de esta madrugada, se oyó vivo fuego de fusilería entre Ras Medua y Yazanem, ignorando hasta ahora el resultado.»

Fuerzas á Melilla.—El Gobierno, en vista de los acontecimientos, decidió enviar más tropas á Melilla, y al efecto, para mayor rapidez ordenó que fuesen á dicho punto 2.000 hombres de la guarnición de Ceuta, que fueron en seguida mandados por el general Zubia.

DIA 27.—Siguen los combates.—Se recibieron las siguientes noticias:

«Melilla, 26.

»Capitán general á Ministro de la Guerra:

»Como ampliación á mi telegrama de las once y treinta y cinco, comunico á V. E. noticias operación efectuada general Carrasco, que me amplía general Aguilera.

»A unos dos kilómetros Yazanem comenzó enemigo á hostilizar la columna por frente y flanco derecho, ge-

neralizándose combate toda línea hasta que enemigo fué rechazado, continuando su avance la columna.

» Poco después ésta se dirigió por el antiguo zoco Talza hasta proximidades de Yazanem, donde vivaqueó, sosteniendo más de una hora de fuego durante la noche.

» El enemigo llegó en sus ataques á corta distancia de las fuerzas, arrojando cartuchos de dinamita.

» Entre las bajas que comuniqué á V. E. en mi referido telegrama, figuran el teniente coronel Santaló y teniente Manso de Zúñiga, de San Fernando, heridos; teniente Villalba, de Ceriñola, que lo fué levemente, más siete individuos de tropa muertos, que no comuniqué á V. E. por no haberlo sabido hasta ahora.»

Después de otro telegrama, en que el general hablaba de los numerosos contingentes armados y sin armas, de los marroquíes, de las numerosas bajas hechas á éstos y de haber sido herido, aunque levemente, el Mizzián, dijo lo siguiente:

« *Melilla, 27.*

» Capitán general á Ministro de la Guerra:

» Hoy está verificando operación general Aguilera.

» Este me comunica desde Medua, á las diez y cuarenta, que columna del general Carrasco, coroneles Aizpuru y Serra, habían roto fuego.

» A las doce manifiesta que todas ellas entraron en fuego, siendo poco nutrido, generalizándose éste á las doce y treinta; que columnas ocuparon mismas posiciones del día 25, y que combate marchaba muy bien, retirándose enemigo hacia el Kert.

» A las dos y treinta me comunica que columnas han atravesado arroyo Bohua, y por meseta derecha río avanza Aizpuru y flanquea la del teniente coronel Regollos, columna Ros y avanzan incendiando poblados de Insugari, Bohua é Izarroren.

» Columna general Carrasco estaba en Miniata.

» No tengo más noticias de bajas que las del teniente Larrea y un sargento de Taxdirt.

» Ignoro resultado operación, que, según general Aguilera, marchaba muy bien á las dos y treinta, y co-

municaré á V. E. cuando reciba noticias de ésta que tiene orden de vivaquear en los puntos donde termine operación, según di de ello conocimiento á V. E.»

Los telegramas particulares adelantaban ya noticias de esta operación, que tuvo gran importancia.

Decían así:

«La operación de hoy ha sido brillantísima, y, sobre todo, eficaz.

»Hubo cargas á la bayoneta y cargas de Caballería admirables; pero lo mejor fué que el enemigo, acorralado por la combinación de nuestras columnas, se vió obligado á repasar el Kert.

»Ha tenido más de cuatrocientas bajas vistas. Los moros no pudieron retirar los muertos.

»Nuestras columnas vivaquean frente al Kert.

»La escuadra contribuyó al éxito de la operación.»

Marianao dimite la Alcaldía de Barcelona.—

El Sr. Marqués de Marianao tuvo en esta fecha una conferencia con el Presidente del Consejo, á fin de reproducir su dimisión con carácter irrevocable, de la Alcaldía de Barcelona, fundándola en que aceptó el cargo como un sacrificio personal y por deber de disciplina, y se mantuvo en él para no crear ninguna dificultad al Gobierno; pero, por razones que expuso, entendía llegado el momento de que se le aceptase la renuncia.

El Sr. Canalejas todavía trató de disuadirle, sin conseguirlo, y, reconociendo que el Marqués de Marianao había prestado un señalado servicio al partido y al Gobierno en la Alcaldía y declarando que sólo por la insistencia del interesado accedía, aceptó la dimisión.

Realmente el Marqués de Marianao se impuso un verdadero sacrificio al aceptar la Alcaldía, y en ella, como la primera vez que la ocupó, demostró sus aptitudes y su honorabilidad, sorteando los conflictos que se vió obligado á resolver.

Dos políticas en el Rif.—Artículo de D. Gabriel Maura.—En *La Correspondencia de España* pu-

blicó el Sr. Maura (D. Gabriel) un artículo titulado «Dos políticas.—La acción de España en el Rif», en el cual, después de un breve preámbulo, decía lo siguiente:

«Las operaciones militares de 1909 realizáronse con un propósito perfectamente definido, y de antemano proclamado: el de ocupar las alturas que dominan á Melilla, poniendo fin al perpetuo é intolerable asedio en que las cabilas fronterizas mantenían á la posesión española. El Gobierno conservador declaró realizado ese propósito antes de su caída, y el primer Gabinete del señor Canalejas dió fórmula jurídica al nuevo estado de hecho en el Convenio hispanomarroquí de 1910.

»Más recientemente y con gran fortuna, también la plaza de Ceuta ha sido puesta á salvo de una sorpresa que su posición geográfica hacía temible en todo tiempo.

»Uno solo de nuestros dominios tradicionales en la costa marroquí, la plaza de Alhucemas, reclama todavía medidas que aseguren á España su quieta y pacífica posesión. Todas estas operaciones de policía de frontera, en nada atañen á los tratos internacionales con las Potencias europeas; son expansiones legítimas del derecho de soberanía, y se justifican por la insumisión en que viven, respecto del Sultán, los moros vecinos.

»Esa misma debilidad del Poder público marroquí ha determinado, además, en el resto de Mogreb, la necesidad de la intervención francoespañola, y claro es que al asignarse las zonas de influencia no podía menos de corresponder á España el *hinterland* de la costa del Estrecho.

»Nuestra nación puede seguir en ese territorio cualquiera de estas dos políticas, que conducen ambas al único fin posible de asegurar allí el orden é introducir la civilización, pero que, esencialmente diversas, requieren muy distintos medios: la ocupación militar de todos los poblados, ó el ascendiente moral sobre todos los pobladores.

»Exige la primera cuantiosos contingentes de hombres y dinero, firme perseverancia, y ese aliento colectivo, sin el cual las grandes empresas se frustran después de consumada baldíamente parte del sacrificio que ellas

imponen. Pide la segunda política, astucia y habilidad más que fuerza; es decir, exquisito cuidado en evitar los conflictos y aun sus ocasiones, profundo conocimiento del país y de sus moradores, gran continuidad en la tendencia, armonizada con no menor flexibilidad en los procedimientos, y, sobre todo, tiempo, mucho tiempo, palabra que significa, para los actores, celo infatigable, y para los espectadores, paciencia.

»¿No es verdad que importa al público español conocer cuál de entrambas políticas sigue este Gobierno y han de seguir los que le sucedan?»

El artículo fué comentadísimo.

DIA 28.—Marruecos.—Batalla del Kert.—El general Ros, herido.—Las noticias recibidas respecto al combate del 27 eran de relativa gravedad, y acusaban la importancia de la lucha que venía sosteniéndose con los moros.

Véanse los telegramas oficiales:

«Melilla, 28 (1 m.).

»Capitán general á Ministro de la Guerra:

»General Aguilera, desde Ras-Medua, en telegrama de las veintiuna y treinta, me dice:

»Acabo de llegar en este momento del campo, donde he recorrido las columnas Serra, Aizpuru y Regoyos.

»El enemigo, muy numeroso, se batió tenazmente; pero fué acorralado por columnas, viéndose en la necesidad de tirarse al mar ó batirse.

»Le hemos hecho muchas bajas; solamente las vistas pasan de 300, viéndose en la necesidad de abandonar muertos y algunas armas.

»Los escuadrones de todas las columnas han dado varias cargas.

»Los cañoneros han contribuido también al combate, prestando muy buenos servicios.

»La columna Ros, sin duda por su proximidad al Kert, fué muy castigada, habiendo acudido en su socorro Aizpuru y general Carrasco, que están con ella, posterior-

mente á mi salida para combate, para racionar y municionar mañana á las columnas que vivaquean.

»Bajas nuestras son la mayor parte de Melilla. Uno de los heridos es el general Ros.

»No puedo precisar bajas, por no tener aún los partes. A medida que los reciba le daré detalles.»

«Melilla, 28 (10,30 m.).»

»El Capitán general al Ministro de la Guerra:

»El general Aguilera amplía detalles, diciéndome que tiene en Ras Medua heridos de diferentes columnas.

»De Melilla, el capitán Esrau y tenientes Romay, Magallo, Sevilla, Gil y Berrocal.

»Del grupo de ametralladoras, el teniente Peñuelas.

»Del regimiento de Taxdirt, el teniente Larrea; del de Alcántara, el teniente Withe, contuso; 65 heridos de distintos Cuerpos y dos muertos.

»De los vivaques no tengo noticias exactas; sólo sé que herida del general Ros es grave, en el cuello.

»Noticias particulares que tengo me hacen abrigar esperanzas de que el resultado de la operación ha sido muy satisfactorio, por el durísimo escarmiento que ha sufrido el enemigo y por lo numeroso de las bajas, que espero ver confirmadas para comunicarlas á V. E.»

La noticia de haber sido herido el general de brigada D. Silverio Ros en el combate del 27 produjo al ser conocida mucha impresión, por tratarse de un militar inteligente y bizarro.

Durante toda la tarde circularon rumores pesimistas, y algunos periódicos los acogieron, publicando la noticia de la muerte del general Ros.

Por fortuna, estos rumores no tuvieron confirmación.

En efecto, las sobrias frases del general Aldave respecto al resultado satisfactorio de la operación, fueron ampliadas y confirmadas por las noticias particulares.

Desde que se comenzó la campaña en 1909, no se había librado un combate tan importante, y al mismo tiempo, tan duro para el enemigo como este del día 27.

Un testigo presencial decía:

«El espectáculo era magnífico, superior á cuanto pueda imaginarse.

»La *harka* fué acorralada dentro de un gran cuadrilátero, cuyos lados lo constituían: uno, la ribera del mar, desde donde los barcos de guerra lanzaban granadas, contribuyendo á la victoria el uso de las ametralladoras.

»El otro lado lo formaban las columnas Aizpuru, Serra y Regoyos, y los otros dos lo constituían la columna del general D. Silverio Ros, en dirección paralela al Kert, y frente á ellas, el cuarto aparecía formado por la columna Carrasco.

»Las granadas que lanzaban las baterías terrestres y las de los barcos costeros iban dirigidas con tal precisión, que estallaban entre los grupos de los moros, viéndose á los cabileños rodar destrozados por tierra.

»La Infantería dió hermosas cargas á la bayoneta.

»La Caballería se portó admirablemente. Todo cuanto se diga es poco, comparado con la realidad.

»El enemigo, acorralado por la combinación de las columnas, y completamente destrozado, tuvo que reparar en gran parte, con más de 400 bajas vistas, el Kert, y que no pudo retirar.»

Heroísmo de las tropas.—Otro testigo presencial telegrafaba lo siguiente:

«Después de veinticuatro horas de reposo, todas las columnas, en combinación, han reanudado las operaciones para limpiar de rebeldes la zona invadida.

»Es el quinto día de combate, y admira la resistencia de nuestras tropas, cuya conducta no puede ser más valerosa.

»Los Jefes y Oficiales heridos, á quienes hemos visto en el hospital, dicen que los soldados se batían con entusiasmo y maniobran con la tranquilidad que en un simulacro.

»Los triunfos que obtienen les animan.»

Esto era cierto, pero lo que revestía los caracteres de lo épico, era la conducta y el valor de Jefes y Oficiales, que con un desprecio—ya excesivo—de la vida,

combatían con una serenidad y un arrojo indescriptibles, pagando un tributo terrible al patriotismo y al honor del uniforme, pues morían en una proporción enormísima con relación al número de soldados que mandaban, habiendo regimiento, como el de Melilla, en el que además de la muerte del Coronel, casi todos los Oficiales resultaron muertos ó heridos.

Contestación á Gabriel Maura.—Al salir del Consejo celebrado con S. M. el Rey (el cual, teniendo dispuesta una cacería, dejó de asistir á ella en vista de los acontecimientos), dijo á los periodistas el Sr. Presidente del Consejo:

«He resumido la situación, haciendo algunas consideraciones sobre los sucesos de Melilla.

»Acerca de esto, he leído en algún periódico un notable artículo diciendo que ese asunto lo dejaron resuelto los conservadores. Respeto mucho al autor del artículo, pero tanto como resuelto, no lo dejaron. ¡Ojalá fuera verdad tanta belleza!»

El Imparcial, á su vez, dijo lo siguiente:

«La doctrina de las dos políticas aplicables al Rif, la de la paz ó la de la guerra, expuesta recientemente en un periódico por D. Gabriel Maura Gamazo, no es más que un hábil pretexto para lanzar sobre el Sr. Canalejas y el partido liberal una de las acusaciones más injustas é irritantes que puedan oírse. Pedir á un partido, á un Gobierno, á un hombre público que elija entre dos términos, á conciencia de que no puede elegir, y que formulen la demanda aquellos precisamente que hicieron imposible la elección, es un verdadero colmo, que no debe pasar sin ser registrado.

»Eso hubiera podido demandárseles á los conservadores, que en 1909 fueron libres para optar por la guerra ó por la paz y se pronunciaron por la guerra, en vez de limitar la acción armada al castigo de los asesinatos de nuestros obreros. A los liberales, no.»

Marruecos.—Relaciones franco-españolas.—

Las sospechas y manifestaciones expuestas en Madrid respecto á la conducta de Francia con relación á los últimos acontecimientos del Rif, repercutieron bien pronto en París, desde cuya capital telegrafiaron lo siguiente:

«Los periódicos de hoy protestan enérgicamente contra las acusaciones lanzadas contra Francia por una parte de la Prensa española, que supone que los franceses favorecen la agitación de los marroquíes contra España.»

En Madrid, la opinión sensata comprendió el peligro que corriamos en dejarnos llevar de nuestras primeras impresiones, y *El Imparcial* escribió lo siguiente:

«Sostenemos una lucha difícil en el Rif, y simultáneamente, mantenemos con Francia una negociación ardua, delicada, podríamos decir que enconada de una y otra parte por las pasiones, aunque éstas no lleguen á los Gobiernos respectivos ni hayan logrado turbar la serenidad y corrección de las conversaciones diplomáticas.

»Propalada la sospecha, por nosotros reputada desde un principio poco ajustada á razón, de que Francia, con la cual estamos negociando, tiene una participación directa y poco leal en los últimos acontecimientos de Melilla, las negociaciones, que eran ya delicadas, pueden hallar nuevas dificultades é imprevistos obstáculos.

»Fuerza es contribuir, en cuanto esté al alcance de los que reflejamos la opinión pública, á que las pasiones callen y sólo resuene la voz de la razón.»

Lo que más molestó en Francia fueron las declaraciones del general Luque.

Al Gobierno español le contrariaron grandemente estas manifestaciones de la opinión.

El Sr. Canalejas hizo lo posible por desvanecerlas. Hubo visitas entre diplomáticos, y, por último, el Minis-

tro de Estado, Sr. García Prieto, hizo publicar la siguiente nota oficiosa:

«Los caracteres especiales que concurren en los actuales acontecimientos del Kert, son susceptibles de muy diversas explicaciones, y es de lamentar que entre ellos se vaya á buscar precisamente la que pueda estar en contradicción con la lealtad de una potencia amiga.

»Esas insinuaciones no son, ciertamente, las más propias para conducir en España y en Francia los ánimos á la serenidad y confianza recíprocas de que tanto han menester las negociaciones, para zanjar satisfactoriamente toda diferencia entre los dos Gobiernos amigos acerca de Marruecos.

»Es de esperar y de desear que la opinión pública y la Prensa de ambos países, al tratar de esas cuestiones, se inspirarán en el mismo espíritu de estima recíproca que anime á uno y otro Gobierno.»

DIA 29.—Detalles de la batalla del Kert. —El Capitán general telegrafió lo siguiente:

«Ampliando el telegrama del combate del 27, confirmo el éxito. A consecuencia del movimiento combinado de las columnas, vióse obligado el enemigo á replegarse sobre el Kert, haciendo á última hora esfuerzo desesperado sobre la columna Ros, que estaba estableciendo vivac, empeñándose rudo y sangriento combate, que terminó rechazando al enemigo y conservándose la posición, auxiliado por la columnas Carrasco y Aizpuru.

»Los moros han tenido muchísimas bajas, obligándoseles á desalojar la orilla derecha del Kert. Nosotros hemos tenido sensibles bajas; la columna Ros sufrió el empuje total del enemigo, especialmente el regimiento de Melilla, muriendo el Coronel. Además, tenemos tres Capitanes y tres subalternos muertos. Dos Jefes y 16 Oficiales heridos, y 61 muertos y 210 heridos de tropa.

»Ayer 28, por la tarde, hubo fuego de cañon y fusilería, no teniendo noticias del resultado. Esto prueba la llegada de nuevos contingentes y confirmándose la con-

centración del enemigo en el zoco Zebuya y Benibuyagi.

»Como el tiempo es excelente, es de suponer que continúe la lucha tenazmente, á pesar del castigo sufrido.

»Los generales Aguilera y Carrasco, separadamente, comprueban los datos; las confidencias de las bajas enemigas exceden doble que las nuestras. Las tropas, en admirable espíritu de resistencia. El general Ros, aunque grave, no ofrece peligro, encargándose de la brigada el general Zubia.»

Como se ve, las palabras que en el día anterior decíamos á los Jefes y Oficiales del Ejército, no eran excesivas. La gloria conquistada en estos combates á costa de su sangre supera á toda ponderación.

Envío de tropas.—El Gobierno, en vista de las circunstancias, decidió enviar refuerzos al general Aldave, y se enviaron los regimientos de Wad-Ras y Saboya, una batería de Artillería de la Coruña, mandada por el capitán D. Leopoldo Salgado, la brigada Villalón, que se hallaba en Málaga, y los regimientos del Rey y de León, de la división reforzada; además de fuerzas de Caballería, entre las cuales iba el Infante D. Fernando.

El Sr. Canalejas dijo:

«El Capitán general de Melilla no ha solicitado el envío de tropas, diciendo que quería ver el efecto producido en la *harka* por los últimos combates; pero el Gobierno se ha anticipado, y, además de las fuerzas salidas de Ceuta, ha ordenado el envío de la brigada Villalón y otras fuerzas.»

El Sr. Canalejas rechazó con indignación y justicia el cargo de imprevisión, que algunos periódicos lanzaban contra el Gobierno.

DIA 30.—Marruecos.—Tranquilidad y perdón.—El Capitán general telegrafió en esta fecha lo siguiente:

«Ha transcurrido el día sin novedad en la parte de Beni bu-Gafar y Benisidel; enemigo evacuó por completo dichos territorios y habitantes de poblados Beni bu-Gafar, que se le unieron, se han presentado al general Aguilera pidiendo el perdón; le he dicho que solamente se le conceda á los que se pruebe por sus antecedentes é informes, que al obrar así lo hicieron por temor, con las condiciones que ya les había impuesto dicho General de entregar armas y pagar multa, para evitar la destrucción de sus poblados; pero que de ningún modo perdone á los que se sabe introdujeron y guiaron la *harka* en su cabila ó se unieron á ella desde el primer momento. Por la parte de Benibuyagi, que primeramente había reforzado con dos batallones del Serrallo, ha habido esta tarde un amago de avance de los reunidos hoy en el zoco de Mazuza y una parte de Quebdana, que estaban adelantados en observación de aquel punto. La salida de fuerzas de la Alcazaba y el avance de la columna Pacheco desde Taurit Harrich bastó para que retrocedieran los grupos enemigos. En los demás puntos del territorio no ha ocurrido novedad.»

Como se ve, los moritos, siguiendo su conducta taimada y cobarde, entretanto que les llegaban refuerzos, pedían el consabido perdón para vivir tranquilos en sus casas.

Las bajas de la batalla del Kert.—De los datos oficiales que llegaron al Ministerio de la Guerra, las bajas definitivas por el combate del 27, de Generales, Jefes y Oficiales, fueron las siguientes:

Muertos.—Del regimiento de Melilla: coronel Sr. García Gómez, capitanes D. Antonio Méndez y D. Manuel Terrazas, tenientes D. Juan García Aramallo y D. Bruno Pérez Blázquez.

Del regimiento de Africa, teniente D. Salvador Requejo.

Del regimiento de San Fernando, tenientes D. Fernando Sesma y D. Bernardino Echenique.

Del regimiento de Alcántara, teniente D. Teófilo Moriones.

Del regimiento de Artillería, segundo teniente D. Pedro Sans.

Como se ve, resulta que no fueron tres Capitanes muertos, sino solamente dos, que son los ya citados.

Heridos.—General Ros.

Del regimiento de Melilla: teniente coronel D. Enrique Cabanna, comandante D. Antonio Dabán, capitanes D. José Estrán y D. Enrique Fernández Villabrille, y tenientes D. Angel Bernáldez, D. Angel Gil Cabrera, D. Adolfo García Margallo, D. José Sevilla, D. Casimiro Navarro y D. Vicente Morales.

De la sección de ametralladoras, teniente D. Joaquín Peñuelas.

Del regimiento de Africa, tenientes D. Diego Fernández Ortega y D. José Berrocal.

Del regimiento de Ceriñola, capitán D. Marcial Barro y teniente D. Luis Rodríguez Ayaluce.

Del regimiento de San Fernando, teniente D. Julio Fortea.

Del batallón de Cataluña, teniente D. Emilio Bozzo.

Del batallón de Segorbe, teniente D. Jesús Carrizosa.

Del regimiento de Alcántara, teniente D. Roberto White.

Del regimiento de Taxdirt, teniente D. Manuel Larrea.

Telegramas recibidos posteriormente decían:

«El número de bajas ocurridas en la acción del 27, que han sido comprobadas oficialmente, es el de 83 muertos y 257 heridos de tropa, y 12 muertos y 21 heridos entre la oficialidad.»

«Capitán general al Ministro de la Guerra:

»General Aguilera me dice que en inmediaciones vivac se han enterrado unos 250 cadáveres del enemigo y que á mayor distancia se encuentran otros tantos que enterraron gentes del país.

»Esto confirma confidencias que parecen más fidedignas, y según las cuales, pérdidas de los moros el día 27 fueron unos 500 muertos y 1.200 heridos aproximadamente.»

Respecto á las bajas de los moros, telegrafieron á *El Liberal* lo siguiente:

«Un indígena me ha facilitado la siguiente nota de los muertos que ha tenido la *harka*:

»Día 22, 94; día 23, 32; día 24, 340; día 25, 216; día 26, 124; día 27, 656.

»El número de heridos no es calculable.»

El Sr. Figueras, coronel de Melilla.—Los Jefes y Oficiales aspirantes á destino en los Cuerpos que se hallaban en campaña, eran ya legión: cada día se presentaban más voluntarios.

Entre los varios aspirantes al mando del regimiento de Melilla, que tan castigado fué en la batalla del 27, el Ministro de la Guerra eligió al coronel D. Manuel Figueras Santa Cruz, que ya se portó bravamente en la campaña de 1909, el cual dejaba la cómoda y lucrativa posición de Habilitado del Ministerio, para ir voluntario al puesto más peligroso de la campaña.

El Sr. Figueras se conquistó con su noble rasgo la admiración y el aplauso de sus conciudadanos.

DIA 31.—Manifiesto republicano.—El Sr. Pérez Galdós, á nombre de la Conjunción Republicano-socialista, publicó una alocución al país contra la guerra, en la cual se decía:

«Conclusiones que deben votarse en los mítines:

»1.^a Término honroso de la guerra y reingreso de las tropas en las zonas defensivas de nuestras plazas.

»2.^a Condenación de la política de expansión territorial en Marruecos.

»3.^a Disminución de los gastos en los presupuestos de Guerra y Marina, y efectividad del servicio militar obligatorio.

»4.^a Política resuelta, valerosa, de remedios heroicos para el desarrollo de la riqueza del país y la renovación de la cultura española.»

Presupuesto y Cortes.—La *Gaceta* publicó un decreto prorrogando para 1912 los presupuestos de 1911,

con los aumentos que exige el cumplimiento de preceptos legales y con la disminución de los créditos que se refieren á servicios realizados, y en el Consejo de Ministros celebrado con el Rey, el Sr. Canalejas pidió autorización á D. Alfonso para llevarle á la firma el decreto de convocatoria de Cortes, como se verificó al día siguiente, fijando la reunión para el día 18 de Enero.

Sobre la ocupación de Alcázarquivir.—Los franceses venían haciendo argumentos para expulsar á los españoles—si podían—de Alcázarquivir, con la afirmación de que Francia había protestado oportunamente contra la ocupación de dicha plaza por los españoles.

Hablando *Le Matin* (que no era amigo de España), de la sesión de la Comisión senatorial, en que se patentizó que Francia no había protestado contra la ocupación, publicó la siguiente nota:

«Probablemente, con objeto de borrar el mal efecto que la revelación produjo en la opinión pública, El Guebbas protestó cerca del Cuerpo diplomático de Tánger contra la ocupación de Alcázar por los españoles, y M. Cruppi telegrafió á M. De Billy á fin de encargarle que dijese á El Guebbas que no insistiera en sus protestas cerca del Cuerpo diplomático de Tánger contra la ocupación española, con objeto de impedir que la acción del Gobierno de Madrid se convirtiese en un asunto europeo.»

La opinión pública.—Hablando del estado de la opinión respecto á la guerra, decía un periódico que muchas veces había censurado al Gobierno:

«Pocas veces se manifestó tan unánime la opinión pública en lo que dice y en lo que calla como al juzgar el problema nacional planteado en los campos del Rif.

»Al elevadísimo espíritu militar de las tropas que en Melilla combaten responde un espíritu de interés, expectación y entereza en el pueblo, que ha comprendido que no es momento de juzgar los orígenes de los sucesos, sino de ponerles el único remedio que la dignidad y la conveniencia aconsejan.

»Supone que el envío de fuerzas superará al de las dos brigadas y cuatro escuadrones que hasta ahora se han movido, y no se sorprenderá de saber que embarcan en breve plazo para Africa otras unidades.

»Lo que sí pide, quiere y casi exige, es que pronto esté aplastada la rebelión del Rif y duramente castigados sus desleales habitantes.»

En efecto, el espíritu público se había manifestado inalterable y unánime ante los acontecimientos del Rif, como si comprendiera que era una desgracia que había precisión de vencer con valor.

Hasta la Bolsa, tan asustadiza de suyo, conservó tranquilidad, pues sólo ante las noticias del 27 bajó veinte céntimos.

* *

Así terminó el año 1911, que, en realidad, no fué muy lisonjero para España; dejando pendientes dos graves problemas nacionales: el de la negociación con Francia respecto á Marruecos, y el de la campaña del Rif, cuyo término no se vislumbraba por parte alguna, y, además, como problemas del Gobierno, la enemiga de las izquierdas, que se disponían á combatirle rudamente, acusándole de no haber cumplido nada de su programa; el cansancio de esperar en la oposición, de las clases menos elevadas de los conservadores; la perspectiva del cumplimiento de la sentencia de los reos de Cullera; por ambos lados sembrado de dificultades, la cuestión de los suplicatorios, cuyo planteamiento había ofrecido el Gobierno; y el estado de la Hacienda, no tan próspero como fuera de desear.



BREVE EPÍLOGO

Importantes acontecimientos se han desarrollado en la política nacional desde el principio del año hasta la fecha de publicar estas líneas. Fué el primero de ellos el indulto de los reos de Cullera, seis de los cuales alcanzaron el perdón de S. M. el Rey, previo consejo del Gobierno, y el séptimo, el llamado *Chato de Cucketa* (Juan Jover), lo fué espontáneamente por la Corona, lo cual originó que el Sr. Canalejas presentara la dimisión del Gobierno todo, dimisión que S. M. el Rey no se dignó aceptar, siguiendo, por tanto, el Sr. Canalejas al frente del Poder.

Fué notable por lo excepcional lo acaecido el día 22 de Enero. Relacionando el estado del Gobierno con una visita hecha por el Sr. Maura á Palacio, se dió por planteada la crisis total, y por cierta la subida al Poder de los conservadores, impresión que duró con visos de certeza, aun entre los mismos ministeriales, que recordaban ciertas frases pesimistas del Sr. Canalejas, hasta que al día siguiente, día del Santo de S. M. el Rey, éste, en el discurso-contestación al mensaje del Congreso, como aludiendo especialmente á ciertas frases incluidas y recalçadas en su lectura por el Conde de Romanones, dijo palabras que desvanecieron por completo los rumores, esta vez fundadísimos, de crisis política.

No había de durar mucho la estabilidad del Gobier-

no. Abiertas las Cortes el día 18 de Enero, el partido conservador manifestó, desde luego, propósitos de lucha; y aunque en la discusión y aprobación del proyecto referente á la reforma del procedimiento para procesar á Diputados y Senadores, y á la reforma del Reglamento del Congreso para conceder ó negar suplicatorios, no hicieron obstrucción alguna, antes al contrario, ayudaron al Gobierno, en otras cuestiones, en la de Hacienda y en la aplicación de algunos créditos, le atacaron rudamente.

El Sr. Silió contra el ministro de Instrucción pública, Sr. Gimeno; el Sr. Besada (aunque con más mesura), contra la conducta seguida por el Gobierno, y en especial por el ministro de Hacienda, Sr. Rodrigáñez; y sobre todo, el Sr. Sánchez Guerra contra la gestión del ministro de Fomento, Sr. Gasset, en la cuestión de las carreteras, pronunciaron importantes y aun violentos discursos, demostrando evidentemente que luchaban de veras.

La Hacienda no se manifestaba en estado próspero, ni mucho menos; y esto y el no haber presentado el Gobierno presupuestos para 1912, por más que anunciaba presentarlos, hacía su situación harto delicada, tanto que, en efecto, el 10 de Marzo se planteó la crisis total, y habiendo vuelto S. M. el Rey á reiterar su confianza al Sr. Canalejas, éste reorganizó el Ministerio, saliendo los Sres. Rodrigáñez, Gasset y Gimeno, y entrando: en Hacienda, el Sr. Navarro Reverter; en Fomento, el Sr. Villanueva; en Instrucción pública, el Sr. Alba. Para Gracia y Justicia, cartera que desempeñaba el Sr. Canalejas, fué nombrado su íntimo amigo el Sr. Arias de Miranda. Con motivo de la crisis se suspendieron las sesiones de Cortes, primero, por comunicación del Gobierno, diciendo «hasta que la crisis se

resolviera», y después, con pretexto de que los Ministros nuevos tenían que preparar su labor, por Real decreto y sin citar fecha para reanudar los trabajos parlamentarios.

Esto le fué muy censurado al Sr. Canalejas, acusándole los comentaristas de que, siendo un eximio y elocuentísimo parlamentario, y blasonando siempre de su amor al régimen, después de tener cerradas siete meses las Cortes con unos ú otros pretextos, apenas reanudó las sesiones, volvió á suspenderlas por tiempo indefinido.

Quedaban pendientes, primero, la cuestión de Marruecos, que no presentaba muy buen aspecto, por las desmedidas exigencias de Francia, y, después, la especial del Rif, donde nuevos combates, que, si bien gloriosos, nos habían ocasionado numerosas y sensibles bajas, habían causado impresión amarga en la opinión, que comenzaba á preguntarse si había ó no había el mejor acierto en la dirección de la campaña, sin que hasta la fecha se supiera, al menos por el público, si la responsabilidad de dicha dirección era exclusivamente del General en jefe ó del Gobierno todo, y en especial del Ministro de la Guerra.

La última palabra de todas estas cuestiones la dijo el Sr. Canalejas el día 21 de Marzo. Hablando con los periodistas, anunció que las Cortes se reunirían más pronto de lo que se había supuesto, y que el Gobierno presentaría para su discusión numerosos proyectos.

También se hablaba de modificación del plan de operaciones en la campaña del Rif, acerca de lo cual, y de otros asuntos, hizo el Sr. Canalejas importantes manifestaciones á S. M. el Rey en el Consejo celebrado el día 28 de Marzo.



ÍNDICE ALFABÉTICO

A

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Aguilera (Nombramiento de).....	55	Asamblea de Unión Republicana (La).....	70
Alhucemas (El Marquesado de).....	26	Asamblea de Unión Republicana, — Discurso de Sol y Ortega.....	67
Alcalde y los consumos (El)	203	Asamblea de Unión Republicana y programa....	74
Alcázar (El Tabor á).....	252	Asociaciones (Ley de). — Protesta del Episcopado español.....	216
Alcazarquivir (Sobre la ocupación de).....	559	Asociaciones (Proyecto de ley de).....	194
Almuerzo censurado	62	Ateneo (Incidente en el)..	473
Altos cargos.....	287	Azcárate (Carta de).....	434
Alvarez Arranz (Banquete á).....	500	Azcárate (Conferencia de).	523
Alvarez (Banquete á Melquiades).....	287	Azcárate (Discurso de)....	118
Alvarez (Discurso de)..	135-140	Azcárate (Discurso de)....	163
Alvarez (D. Melquiades), procesado	480	Azcárate (Proposición de).	179
Anarquistas en Londres. .	5	Aznar abraza á La Cierva.	153
Argente (Discurso de)....	260	Azzati (Detención de)....	478
Artículo (Manifestaciones escolares contra un)....	491	Azzati en libertad.....	479

B

Bajas (Estadística de)....	433	Barcelona (Manifestación tumultuosa en).....	341
Banco (La reforma de la ley del).....	100	Barcelona (Mitin tumultuoso en).....	293
Banquete tradicionalista .	11	Barcelona (Tumultos en). Después de la sentencia	324
Barcelona (Ayuntamiento de).....	536	Barroso, ministro de la Gobernación	282
Barcelona (Intento de revolución en).....	384		

	Págs.		Págs.
Besada (Discurso de).....	115	Bomba en Barcelona	
Bibliotecas populares. ...	481	(Una)....	44-45
Bilbao (Colisiones en) ..	307	Burell, respecto al general	
Bilbao (Normalidad en)..	418	Weyler (Proposición de).	229

C

Cambó (Evolución de)....	533	Canalejas, Ministro de la	
Cámaras (En las).....	125	Gobernación..	293
Caminos vecinales....	204	Canalejas y Moret.	158
Caminos vecinales (Los)..	211	Canalejas, Moret y Monte-	
Caminos vecinales. — Cir-		ro Ríos.....	60
cular de Gasset.....	336	Canalejas (Protesta de)..	83
Caminos vecinales. — Dis-		Canalejas y la repatriación	
curso de Gasset (Los). 257-259		militar....	499
Canalejas á Galdós	503	Canarias (División de)....	198
Canalejas á la Conjunc-		Canarias (La cuestión de).	79
ción	408	Canarias (La cuestión de).	
Canalejas á la Conjunción.	435	Discurso del Conde de	
Canalejas á Palacio.....	371	Sagasta.....	242
Canalejas (Conferencias		Canarias (La división de)	254
de).....	530	Canarias (La división de).	
Canalejas (Contestación de)	532	Discurso de Domínguez	
Canalejas (Declaraciones		Alfonso..	258 259
de).....	172	Canarias (La división de).	
Canalejas (Declaraciones		Discurso de Poggio....	268
internacionales de). ...	491	Carreteras (El plan de).—	
Canalejas (Discurso de)...	119	Facultades del Poder eje-	
Canalejas (Discurso de)...	141	cutivo.....	130
Canalejas (Discurso de)...	165	Casa Real (Los gastos de la)	85
Canalejas (Discurso de)...	170	Casas baratas (Proyecto de).	217
Canalejas (Discurso de). 224-226		Castillo de Chirel (Discur-	
Canalejas (Discurso de)...	231	so de).....	224
Canalejas (Discurso de)...	248	Censo de población de Es-	
Canalejas (Discurso de)...	267	paña (El).....	89
Canalejas (Discurso de) ..	487	Censura (La previa).....	408
Canalejas (Discursos de). —		Cerdá (Fusitamiento de).	189
El Gobierno en las Cá-		Cobián.....	160
maras	160	Cobián (Discurso de) sobre	
Canalejas (Discurso de) en		la reforma de la Deuda..	112
la Apertura del curso...	415	Comentarios y sospechas..	543
Canalejas (Discurso de) en		Comunidades religiosas	
la Asamblea de las Cá-		(Las reclamaciones de	
maras de Comercio....	15	las).....	121
Canalejas en Gracia y Jus-		Concejales (Banquete á	
ticia	282	los).....	485
Canalejas (Manifestaciones		Congreso. — Elección de Vi-	
de).....	372	cepresidentes.	222

Págs.	Págs.
Congreso Eucarístico.—Sesión inaugural.—Sesión de clausura.—La procesión... 270-275-277	Consumos (Resultado de la abolición de) 413
Congreso Eucarístico.—Vivas al Papa-Rey 262	Consumos (Supresión de los). 199
Conjunción (Protesta de la) 405	Consumos (Supresión de los)—Discurso de Besada. 207
Conjunción republicano-socialista 46	Consumos suprimidos (Los). 285
Conjunción republicano-socialista y los nacionalistas catalanes (La) . . . 69	Contabilidad (Proyecto de ley de). 122
Consejo de Ministros comentado 346	Contra la carestía de alimentos. 309
Conservadora (Obstrucción) 256	Corominas (Discurso de).. 168
Conservadoras (Divergencias). 243	Corona (Confianza de la).. 444
Conservadores (Actitud de los). 353	Cortes (Acuerdo de apertura de).. 434
Conservadores (Los ex Ministros). 220	Cortes (Reapertura de las). 194
Conservadores (Los) y el Gobierno, <i>La Epoca</i> y «Azorín» 82	Cortes (Reunión de). 97
Consumos (Complemento de la abolición de).. . . . 483	Cortina (Artículo del Marqués de). 228
Consumos (La supresión de los).—Discurso de Canalejas. 209	Costa (Fallecimiento de).. 57
Consumos (La supresión de los).—Discurso de Ventosa. 215	Crisis (Explicación de una). 101
Consumos (La supresión de los).—Enmiendas 231 234 236-237-239	Crisis (Los rumores de).—Manifestaciones de Canalejas. 206
Consumos (La supresión de los).—Senado.—Discursos de Sanz Escartín y Sánchez de Toca 224 225	Crisis (Planteamiento de la) 155
Consumos (La supresión de los).—Votación definitiva. 219	Crisis (Rumores de) 444
Consumos (La supresión de los).—Votación definitiva en el Senado. 240	Crisis (Rumores de).—Manifestaciones de Cobián. 126
Consumos (Manifestaciones del Alcalde contra la supresión de los). 131	Crisis (Rumores de).—Un proyecto de ley del Banco 78
	Crisis (Solución de la).—Nuevos Ministros. 159
	Crisis (Tramitación de la) 156
	Cuestión internacional (La).—Declaraciones de Canalejas 340
	Cullera (Los procesados de). Seis penas de muerte. 528
	Cullera (Los reos de).—Consejo de Guerra. 513
	Cullera (Los supuestos mártires de).. 450-452 455-456 459-461-494
	Chávarri (Fallecimiento de D. Ruperto J.). 260

D

	Págs.		Págs.
Dato (Declaraciones de)...	184	Delaciones falsas.....	480
Dato (Discurso de).....	143	Deuda (La reforma de la)..	120
Dato (Discurso de).....	524	Difamación (Campaña de).	
Dato (Manifestaciones del señor).....	404	Artículo de <i>La Epoca</i> ..	495

E

Echegaray (El Toisón de Oro á).....	538	Emigración, á Fomento (La).....	32
Elecciones municipales (Las).....	475	Enseñanza (En pro de la)..	86
Elecciones provinciales (Las).....	102	España consagrada á Jesu- cristo.....	280
Elecciones (Resultado total de las).....	476	España y el cincuenta- rio de la unidad de Ita- lia.....	80
Emplajada extraordinaria de Méjico	81	Español contra España (Otro).....	482
Emigrar (Pueblo que que- ría).....	64	Esteban Collantes (En- mienda de).....	237

F

Fernández Silvestre (La versión de)....	295	Figueras (El Sr), coronel de Melilla.....	558
Ferrer (Debate de). Dis- curso de Alonso Castrillo.	149	Francia (Crisis en).—Caída de Briand.....	90
Ferrer (El debate de).— Discurso de La Cierva..	150	Francia (Fusilamiento de dos marineros en).....	324
Ferrer (El debate de).— Discurso de Lerroux..	166	Francia (La opinión en)...	252
Ferrer (El debate de).—Dis- curso de Pablo Iglesias..	168	Francia (La opinión en)...	301
Ferrer (El debate de).— Discurso de Sagnier....	165	Franceses? (¿Ayudan los)	439
Ferrer (El debate de).— Discurso de Soriano..	132	Franceses en Alcazarquivir (Los).....	183
	134-135	Franco-alemanas (Las ne- gociaciones). — España, cabeza de turco	329
Ferrer (Monumento á). 470		Franco-alemanas (Las ne- gociaciones). — La opi- nión en Alemania.....	329
Ferrer (El debate de).— Situación intranquila...	146	Franco-española (La cues- tión).—Intervención del Rey.....	354
Ferrer (Terminación del debate). — Discurso de Sol y Ortega.....	176		

G

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Garantías (Restablecimiento de las).....	446	Gasset (Discurso de).— Plan de carreteras.....	128
Garantías (Suspensión de) en toda España.....	396	Gasset en Barcelona.....	201
García Alix.....	412	Gasset en Málaga.....	79
García Prieto (Contestación de).....	253	Gasset (Proyectos de).....	97-101
García Prieto (Declaraciones de).....	201	Gimeno (Discurso de).....	185
García Prieto (Declaraciones de).— Las relaciones franco españolas.....	291	Gobierno francés (Nuevo).	274
García Prieto (Discurso de) en la Academia de Jurisprudencia.....	41	Gobierno (La actitud del).	370
Gasset (Conferencia de).— En el Círculo Mercantil.....	50	Gobierno (La solidaridad del).....	444
Gasset (Discurso de) en el Congreso internacional de Agricultura.....	188	Gobierno y la Prensa (El).	56
		Gómez de la Serna (Manifestaciones de).— La situación política.....	55
		Guerra (Mitin bilingüe contra la).....	313
		Guerra (Mitin contra la).....	270
		Guerra (Mitin en Santander contra la).....	334
		Guinea (Sobre la cesión de la).....	332

H

<i>Heraldo de Madrid</i> y el discurso de Montero Ríos..	39	Huelga general en Asturias (La).....	364
Heroísmo de las tropas...	551	Huelga general en Zaragoza	291
Hispano-marroquí (Firma del tratado).....	20	Huelga en Zaragoza (Fin de la).....	293
Hojas subversivas.....	77	Huelga general (Fracaso de la).....	401
Homen Christo en el Ateneo.....	306	Huelga (Término de la) en Inglaterra.....	332
Homen Christo (Expulsión de).....	309	Huelgas (Las).....	209
Huelga (Carácter de la).....	393-394	Huelgas (Estados de las).....	373
Huelga de albañiles (La). Rechazando el arbitraje.....	334	Huelgas (Estado de las).....	377
Huelga de Asturias (La).....	369	Huelgas (Estado de las).....	382-383-385
Huelga de Bilbao (Fin de la).....	401	Huelgas (Estado de las).....	398
Huelga de Bilbao (La).....	363 364	Huelgas (Las).....	356
Huelga en Bilbao (La).....	360	Huelgas se agravan (Las). Suspensión de garantías y estado de guerra en Vizcaya.....	367
Huelga en Málaga (La).....	370		

I

	Págs.		Págs.
Ifni (Ocupación de).....	355	la).....	474
Iglesias (Discurso de Emilianiano).....	166	Infanta (Una nueva).....	524
Iglesias (Intervención de Pablo).....	368	Inglaterra (Grandes huelgas en).....	326
Incidente Thiriet (El).—Canalejas en Santander.	301	Instrucción pública (Los nombramientos de)....	3
Indulto (Petición de).....	316	Italia (Anexión de Trípoli á).....	471
Indulto (Petición de)....	531	Italia (Misión española en). Banquete en el Quirinal.	211
Indulto (Sobre el).....	529	Italia (Honores al Rey de).	124
Infanta Eulalia (Conducta de la)....	510	Italia (La misión española en).....	209
Infanta Eulalia (El acto de la).....	505	Italia y Turquía.....	412
Infanta (La) pide perdón..	511	Italianos (Ocupación de Trípoli por los).....	422
Infanta Paz (Opiniones de			

J

Jaime (Importantes declaraciones de Don).....	187	heridos.....	367
Jefes y Oficiales muertos y		Jorro (El Sr.).....	125

K

Kaiser (Una fanfarronada del).....	341	del)....	554
Kert (Detalle de la batalla		Kert (Las bajas de la batalla del).....	556

L

La Cierva (Banquete al Sr.).	272	Libertad en España (La)..	275
La Cierva (Discurso de)...	163	Libro Rojo (El).....	181
La Cierva (Discurso de)...	230	López Domínguez (El general).....	443
La Cierva en Oviedo ..	254-255	Luque (Declaraciones del general)....	449
La Cierva (Rectificación de)	178	Luque en Melilla... ..	419
Lerroux (Agresión contra).	63	Luque (Telegrama de).—Cuestión de Marruecos..	421
Lerroux en Bilbao.....	10	Luque (Telegrama de).—Propósitos belicosos. ..	422
Lerroux (Banquete á)....	32		
Lerroux (Los socialistas contra).....	6		
Liberal (Pleito contra El).	526		

M

	Págs.		Págs.
<i>Maine</i> (La explosión del).		Marruecos (La cuestión de).	
La honra de España....	40	Combate del Kert.....	366
Mancomunidad catalana..	440	Marruecos (La cuestión de).	
Mancomunidad catalana		Declaraciones de Canale-	
(La).....	518	jas.....	182
Manifestación obrera en		Marruecos (La cuestión de).	
Recoletos.....	223	Declaraciones del Mokri.	183
Manifestación tumultuosa.	239	Marruecos (La cuestión de).	
Manifestaciones contra la		Desembarco en Larache.	250
guerra.....	190	Marruecos (La cuestión de).	
Manifiesto de la minoría		En Taurit.....	355
republicana (El).....	185	Marruecos (La cuestión de).	
Manifiesto de la Prensa re-		Francia pide el protecto-	
publicana.....	473	rado.....	339
Manifiesto republicano...	558	Marruecos (La cuestión de).	
Mariano dimite la Alcal-		Francia quiere hablar y	
día de Barcelona.....	547	no pelear.....	286
Marruecos.—Aplazamiento		Marruecos (La cuestión de).	
de las operaciones.....	438	Francia y España.....	201
Marruecos.—Aplazamiento		Marruecos (La cuestión de).	
de las operaciones.—Ex-		Fuerzas á Larache.....	241
plicación del Gobierno..	442	Marruecos (La cuestión de).	
Marruecos.—Batalla del		Habla Inglaterra.....	301
Kert.—El general Ros,		Marruecos (La cuestión de).	
herido.....	549	Incidente Boissyt....	294 296
Marruecos.—Comisión		Marruecos (La cuestión de).	
francesa.....	432	Incidente Thiriet. 297-299-300	
Marruecos (Como las cabi-		Marruecos (La cuestión de).	
las de).....	365	Información tendenciosa	
Marruecos.—Convenio		de <i>Le Temps</i>	328
franco-alemán.....	469	Marruecos (La cuestión de).	
Marruecos (Cuestión de).—		Importante interpela-	
Otro combate en el Kert.	407	ción del Sr. Villanueva.	244
Marruecos (D. Jaime y la		Marruecos (La cuestión de).	
cuestión de).....	182	La «harca» disuelta....	365
Marruecos (Debates sobre).	263	Marruecos (La cuestión de).	
Marruecos.—El paso del		La nota alemana.....	286
Kert.....	423, 424 y	Marruecos (La cuestión de).	
Marruecos (La cuestión de).	171	Los ataques de la «har-	
Marruecos (La cuestión de).		ca».....	377
Actitud de Inglaterra...	287	Marruecos (La cuestión de).	
Marruecos (La cuestión de).		Los franceses en Fez....	222
Alemania en Agadir..	283 285	Marruecos (La cuestión de).	
Marruecos (La cuestión de).		Los franceses en Fez.	230
Ataque de los rifeños...	357	Marruecos (La cuestión de).	
Marruecos (La cuestión de).		Luque en Melilla.....	419
Bremond en Fez.....	190	Marruecos (La cuestión de).	

	Págs.		Págs.
Manifestaciones de Fernández Silvestre.....	303	las operaciones.—Luque á Ceuta.....	443
Marruecos (La cuestión de). <i>Modus vivendi</i> con Francia.....	305	Marruecos.—Tranquilidad y perdón.....	555
Marruecos (La cuestión de). Motivos de la intervención española.....	258	Marruecos.—Tratados franco-españoles.....	473
Marruecos (La cuestión de). Negociación franco-alemana.....	290	Maura (Artículo de D. Gabriel).—Dos políticas en el Rif.....	547
Marruecos.—Nueva agresión de los moros.....	538	Maura (El atentado contra).....	205
Marruecos (La cuestión de). Sobre la ocupación de Ifni.....	344	Maura (Carta de) en el banquete á Sánchez Guerra..	496
Marruecos (La cuestión de). Toma de Montenegro..	221	Maura (Contestación á Gabriel). (Por error, 452).	552
Marruecos (La cuestión de). Una nueva posición.....	194	Maura (Discurso de).....	174
Marruecos.—La paz en Melilla.....	492	Maura (Discurso de).....	420
Marruecos.—Las negociaciones franco-españolas.	513	Maura (Un artículo de Don Gabriel).....	18
Marruecos.—Los gemelos del Mizzián.....	431	Maura y Canals.....	354
Marruecos.—Muerte del general Ordóñez.....	435	Maura y la obstrucción...	249
Marruecos.—Nuevo ataque de los moros.....	432	Melilla (Fuerzas á).....	545
Marruecos.—Relaciones franco españolas.....	553	Melilla (La agresión en)...	344
Marruecos.—Relaciones franco españolas.—Contrabando de armas.....	447	Ministerio (El).....	1
Marruecos.—Siguen los combates.....	541-544	Ministerio (Nuevo).—Solución de la crisis.....	2
Marruecos.—Suspensión de		Mitin antiespañol.....	481
		Mitin de protesta.....	377
		Montero Ríos.....	159
		Morote (Discurso de).....	269
		Moret (Discurso de).....	504
		Moret y las Presidencias de las Cámaras.....	72
		Muley Haffid á Pérez Caballero.....	344
		<i>Mundo (El)</i> y Canalejas...	416
		<i>Mundo (El)</i> y Canalejas...	470

N

Navarro Reverter (Distinción á).....	190	<i>Numancia</i> (El complot del).	310 312
Navarro Reverter, embajador en el Vaticano.....	291	<i>Numancia</i> (El complot del). Delito político.....	315
Negociaciones franco españolas (LRS).....	529	<i>Numancia</i> (El complot del). Ejecución de la sentencia.....	318 321-323
Nota oficiosa.....	302		
Noticias oficiales.....	392		

O

	Págs.		Págs.
Obras hidráulicas.....	217	Opinión pública (La).....	373
Obras hidráulicas.....	243	Opinión pública (La).....	559
Obras hidráulicas.—División de los conservadores	261	Ordóñez (Muerte del general).....	485

P

<i>Pais (El)</i> contra la propaganda internacional....	499	Portugal (Generales ingleses en).....	53
Palomo (Banquete á)....	207	Portugal (Rumores de intervención en)....	17
Palomo (Discurso de)....	224	Prensa de Madrid (La censura y la).....	418
Papa (El) reduce los días festivos.....	303	Prensa y Canalejas (La)...	316
Patronos al Sr. Canalejas (Los).....	368	Presupuesto y Cortes....	558
Penados (Trabajos de los)...	485	Prensa y el Gobierno (La).....	467-471
Pérez Crespo.—Memorias sobre los martirios de Cullera.....	494	Prensa y los duelos (La)...	317
Pérez Galdós (Protesta de)...	76	Presidente portugués (El nuevo).....	338
Periódicos (Reunión de los directores de).....	466	Prisión de un ex Diputado...	485
Periodistas (Cuestiones entre).....	304	Prohibición de mítines...	381
Política del Gobierno (La)...	325	Protesta de la conjunción (Otra).....	500
		Puerto (La carta de) 22-27-2830-31	

R

Radicales (Los) á los conjuncionistas.....	496	Rey (Consejo político con el).....	54
Radicales (Manifestación de los).....	531	Rey (Consejo político con el).....	61
Religiosa (Cuestión).—Negociaciones con Roma. 93	95-96	Rey de Italia (La Coronella del).—Interpelación del Sr. Aguado Salaberry	127
Religiosa (La cuestión).—Contestación de Roma..	126	Rey (Discurso del)..	275
Religiosa (La cuestión).—España y el Vaticano ..	88	Rey (Discurso del).—Asociación Matritense de Caridad.....	87
República portuguesa (La)...	260	Rey (Discurso del) en el Congreso de Agricultura.	192
República portuguesa.—Elección de Presidente (La).....	337	Rey (El cumpleaños del)...	211
República portuguesa (La) reconocida por España..	365	Recepción en Palacio...	34
Republicanos (Los).....	422	Rey (El Santo del).....	34
Rey (Consejo con el)...	376	Rey en Inglaterra (El).—Triunfos náuticos.....	325

	Págs.		Págs.
Rey en Madrid (El).....	381	Romanones (Actitud de)	
Rey en Melilla (El).—Vi-		sobre la Presidencia del	
sita á las posiciones con-		Congreso.....	157
quistadas.....	8-9 12-19-21	Romanones (Discurso de)..	97
Rey (Importante Consejo		Romanones (Discurso de)..	486
con el).....	347	Romanones (Discurso del	
Rey (Supuesta frase del)..	359	Conde de).—Cobertura	
Rey (La ausencia del)....	315	de Grandes de España..	47
Rey (Regreso del).....	328	Ruiz Capdepón (Falleci-	
Rey (Viajes del).—Alican-		miento de D. Trinita-	
te y Villajoyosa... 64 65-66-70		rio).....	73
Rey (Viajes del).—Bilbao.	340	Ruiz Valarino (Discurso	
Reyes (Regreso de los)....	410	de)..	135
Rivas (Nombramiento del		Ruiz Valarino (Dimisión	
señor).....	125	de).....	217
Rodríguez (Discurso de)..	208	Ruiz Valarino en Barce-	
Rodríguez (Discurso de)..	233	lona.....	33

S

Sánchez Guerra (Banque-		Sesiones (Suspensión de)..	270
te á).....	496	Sol y Ortega (Discurso de).	171
Sánchez Guerra en Zarago-		Sol y Ortega (Discurso de).	
za.—La inmunidad par-		Unión Republicana.....	44
lamentaria	492	Sol y Ortega (Discurso so-	
Sánchez de Toca (Rectifi-		bre Asociaciones religio-	
cación de)	231	sas de)	75
Senadores vitalicios	190	Soriano-Esbry (Incidente).	213
Senadores vitalicios	447	Soriano-Lerroux y el Par-	
Servicio militar obligato-		lamento.....	29
rio).....	282	Soriano y Lerroux	5
Servicio obligatorio (El)..	202	Sucesos de Penagos (Los)..	361
Servicio obligatorio (El)..	203	Suplicatorios (Los).....	111
Servicio obligatorio (El)..	204	Suplicatorios (Sobre los).—	
Servicio obligatorio (El)..	134	Declaraciones de Cana-	
Servicio obligatorio y Sán-		lejas.....	465
chez de Toca.....	129-130	Supuesta agitación militar.	145
Sesiones (Suspensión de)..	156		

T

Tabaco (El libre cultivo		Torturados (Otros supues-	
del).....	102	tos).....	465
Teverga (El Marqués de)..	420	Tropas (Envío de).....	555
Toison (Cuatro).....	57		

U

<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Urzáiz (Discurso de).— So-	da pública..... ..	104
bre la reforma de la Deu-	Urzáiz (Rectificación de)...	113

Y

Valdeterrazo (Dimisión de).	421	Vigo (Conflicto en).....	335
Valdeterrazo (Gran Cruz á).	431	Villanueva (Importante	
Valencia (La situación en).	397	rectificación de).....	265

W

Weyler (Declaraciones de).....	53
--------------------------------	----

Z

Zaragoza (Protesta de)	411
------------------------------	-----

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

PROTECCION
EFECTIVA



LA MAS FUERTE DEL MUNDO

LA EQUITATIVA

COMPañIA AMERICANA
DE SEGUROS DE VIDA

OFICINA EN SU PALACIO DE MADRID

Society of the

United States

————— SOCIEDAD DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA —————

FUNDADA EN 1859



Pólizas uniformes * * *
* * * á pagos vitalicios,
* limitados y dotales. *



*Rentas vitalicias inmediatas
y diferidas
sobre una ó dos vidas.*



*Pídanse prospectos
y detalles á su oficina
de Madrid.*



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros,

PRECIO EN LA ESTACIÓN DE CENICERO

MARCA



CONCEDIDA

Barrica de 225 litros, con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 id., id. id.....	110	130	160	140
Idem de 75 id., id. id.....	85	100	120	112
Idem de 50 id., id. id.....	60	70	85	80
Idem de 25 id., id. id.....	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Idem con 12 id.....	»	»	25	25
Idem con 25 medias botellas.....	»	»	32	30

VINO EN SU			PESO aproximado. Kilos.
2.º año.	3.º año.	4.º año.	
<i>Ptas.</i>	<i>Ptas.</i>	<i>Ptas.</i>	

PEBIDOS.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), Mr. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, calle de los Reyes Católicos, 2.

Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.

Badajoz.—Sres. Elicegui Hermanos.

Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.

Idem.—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º

Bilbao.—D. Carlos de Mauri, Estación, 4.

Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.

Idem.—D. Miguel Hormaecha, Bidebarrieta, 2.

Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, 4.

Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.

Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, calle de Castelar, 15, *Hotel Pizarroso*.

Córdoba.—D. Manuel Ortega Ruiz, Duque de Hornachuelos, 74, almacén.

Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.

Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.

Huelva.—D. Valeriano Ciorria, Concepción, 12.

Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10, fábrica de chocolates.

Jaén.—D. Joaquín Antonio Porras, Maestrá Baja, 15, confitería.

Jerez de la Frontera.—Don José de Cala y Aguirre, Concedores, 7.

Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, *La Estrella Oriental*.

Madrid.—Sr. D. Baldomero

García, *High Life*, Carrera de San Jerónimo, 14.

Madrid.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Idem.—D. Carlos Prats y Hermanos, Arenal, 8, *Las Colonias*.

Idem.—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 8, *La Mallorquina*.

Idem.—D. Francisco Cos, comestibles, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, comestibles.

Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, ultramarinos.

Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).

Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, vinos.

Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, *La Negrita*.

Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, 12.

Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, *La Mallorquina*.

Idem. Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.

Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, bodegas de vinos, calle de Don Cristóbal, 8.

Idem.—Viuda de Westendorp y Compañía, Nuño Gómez, 17, vinos.

Oviedo.—Sr. Hijo de Don G. Mori, Cimadevilla, 5.

Palencia.—D. Isidoro de Fuentes, *Central-Hotel*, Barriónuevo, 14 y 16.

Ribadesella (Asturias).—

Sres. R. Fernández y Compañía, cereales y ultramarinos.

Salamanca. — D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15.

San Ildefonso (Real Sitio) — D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, núm. 4

San Sebastián. — D. Mateo Balaguer, Camino, 7.

Idem. — D. José Echave, *La Urbana*, plaza de Guipúzcoa, 15.

Idem. — Sres. Hijos de Don Marcelino Almeyda, Garibay, 34

Idem. — Doña Dolores P. de Mocoora, Legazpi, 5.

Idem. — D. Sebastián Abonz, plaza de Guipúzcoa, 12.

Santander. — D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22.

Segovia. — Sres. Domínguez y Compañía, sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5.

Sevilla. — D. José M.^a de Omedo y Carranza, Albareda, 29.

Valencia. — Señora Viuda de D. Manuel Gil. — Confeitería Francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.

Valladolid. — D. Eudósio López, calle de Santiago, 1 y 3.

Vitoria. — D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.

Idem. — Sres. D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Zamora. — D. José A. Prieto, confitería.

Zaragoza. — D. Miguel Mur, Coso, 37.

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS

Caja con 25 botellas de vino en su 4. ^o año.....	Ptas. 60
Idem 12 id. de id.	— 30
Una botella de id.	— 2,50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4. ^o año,...	— 36
Una media botella de vino en su 4. ^o año.....	— 1,50

Advertencias. — La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca, cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y sus cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 34 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York; Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Omsablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaafirma y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

La Equitativa

de los Estados Unidos del Brasil

(A Equitativa dos E. U. do Brazil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida.

Director general en España:

Haraldo J. Dalhander.—Alcalá, 73, Madrid.



SEGUROS DE VIDA con primas vitalicias y beneficios acumulados.

SEGUROS DE VIDA con primas temporales y beneficios acumulados.

SEGUROS DE VIDA dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años con beneficios acumulados.

SEGUROS DE VIDA en conjunto (sobre dos cabezas), y beneficios acumulados.

**Seguros de vida de todas clases
con sorteo semestral en metálico.**

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirecciones:

Para la región valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.—
Para Cataluña: Lauria, 10, Barcelona.—Para Andalucía: Málaga, Alameda Principal, 46.—Para las provincias Vascongadas y Navarra: Muelle de Ripa, 7, Bilbao.

SOCIEDAD
DE
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

(BILBAO)

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens.—**Aceros** Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.—**Carriles Vignole**, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—**Carriles Phoenix ó Broca** para tranvías eléctricos.—**Viguería** para toda clase de construcciones.—**Chapas** gruesas y finas.—**Construcciones de vigas** armadas para puentes y edificios.—**Fabricación** especial de **hoja de lata**.—**Cubos y baños** galvanizados.—**Latería** para fábricas de conservas.—**Envases** de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA Á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO

THE STANDARD

LIFE ASSURANCE COMPANY

(COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA)

ESTABLECIDA EN 1825

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Esta Compañía tiene depositadas en España las reservas totales que previene la ley de 14 de Mayo de 1908 como garantía para sus asegurados, quienes además están protegidos por los fondos acumulados de la Compañía, que ascendían en 15 de Noviembre de 1911 á la respetable cantidad de

Pesetas 318.750.000 oro.

THE STANDARD hace toda clase de seguros sobre la vida, á primas muy ventajosas y reparte los beneficios cada cinco años, pudiendo cobrarse en efectivo, aplicarlos á la reducción de primas ó aumentarlos al capital asegurado.

Los beneficios declarados hasta el 15 de Noviembre de 1911 ascienden á

Pesetas 204.250.000 oro.

THE STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital.

DIRECTOR GENERAL EN ESPAÑA:

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, núm. 13.

BARCELONA

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PASEO DE RECOLETOS, 12, MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872,
y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del
Decreto ley de 24 de Julio de 1875.

CAPITAL SOCIAL: 50.000.000 DE PESETAS

Desembolso: el 40 por 100, ó sean
20.000.000 de pesetas efectivas.

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actualmente de 4,25 por 100 anual en metálico.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, en caso de que fuese necesario.

Además, el BANCO HIPOTECARIO hace *préstamos en metálico á corto plazo*, desde uno á tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

Hace préstamos hasta tres meses de plazo sobre valores del Estado ó sobre sus propias cédulas hipotecarias ú obligaciones.

Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.

Admite imposiciones en cuenta corriente.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante,
Andalucía y Norte de Africa.

Capital completamente desembolsado:

PESETAS 10.000.000

Fondo de reserva: 1.100.000

Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de
FONDOS PÚBLICOS Y VALORES INDUSTRIALES.

Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre
España y el extranjero.

Cesión de giros en Pesetas, Libras, Francos, Marcos, etc.

Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales
plazas de América y Asia.

Giros telegráficos.

Cartas de crédito.

Compra y venta de monedas y de billetes extranjeros.

Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía
de firmas ó de valores cotizables.

Depósito en custodia de toda clase de objetos preciosos
y valores, SIN COBRAR PREMIO ALGUNO A SUS
CLIENTES.

Cuentas corrientes con interés.

Cajas de alquiler.

Caja de ahorros, con un interés de 3 por 100 anual.

LA MÁS SÓLIDA DE LAS INVERSIONES

Las imposiciones hechas en **El Hogar Español**, y que, como es sabido, se emplean exclusivamente en préstamos con primera hipoteca, vienen percibiendo desde hace *siete años* un interés no menor del 6 por 100. *A cuenta de los beneficios se distribuye á las imposiciones un 1 por 100 trimestral, y el complemento, al término del ejercicio.* La Sociedad abre cuentas corrientes á 2 por 100 anual á la vista, 3 por 100 á tres meses, 3 1/2 por 100 á los seis meses, 4 1/2 por 100 á un año y 5 por 100 á dos ó más. *Las cuentas corrientes á uno ó más años devengan sus intereses trimestralmente.*

El estudio detenidísimo con que se hacen las operaciones de **El Hogar Español**, tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista jurídico, excluye, en cuanto cabe previsión humana, todo riesgo de error.

	Pesetas.
Préstamos realizados.	29.520.500
Préstamos en vigor.	25.976.613
Valor de las propiedades en garantía.	55.749.570
Imposiciones suscriptas.	49.261.000

EL HOGAR ESPAÑOL SOCIEDAD COOPERATIVA
DE CRÉDITO HIPOTECARIO
Puerta del Sol, 9.—Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

GRAN PREMIO

Exposición universal de Lieja de 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS

Para todos los cultivos adecuados
á todos los terrenos.

DIRIGIRSE Á LA «SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO»

Villanueva, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social:

12.0000.000

de pesetas efectivas

Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal.

Cuarenta y siete años de existencia.

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Alcalá, 43.

Oficinas: Caballero de Gracia, 60.

MADRID

BANCO DE GIJÓN

Capital: Pesetas 10.000.000

Domicilio social: GIJÓN

Dirección telegráfica: BANCARIO

Establecimiento fundado en 1899 para continuar los negocios de la Casa de Banca de su antiguo Presidente y Director-gerente D. Florencio Rodríguez y Rodríguez.

Director actual, Sr. D. Julián Cifuentes.

Se ocupa en toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

La Papelera Española

SOCIEDAD ANÓNIMA
BILBAO

Capital: 35.000.000 de pesetas.
Producción diaria: 85.000 kilogramos.

Delegación en Madrid: Bárbara de Braganza, 10.
Delegación en Barcelona: Bailén, 6.

FABRICAS DE PASTAS

en Rentería, Oroz-Betelu, Villava, Segovia, Villalgordo, Aranguren-Olarrain é Illarramendi.

FABRICAS DE PAPEL

en Aranguren, Arrigorriaga, Tolosa (dos fábricas), Villava, Rentería, Oroz-Betelu, Segovia, Villanueva del Gállego, Villalgordo (dos fábricas) y Valladolid.

TALLERES DE MANIPULACIÓN

en Tolosa, Madrid, Barcelona y Arrigorriaga.

ALMACENES Y DEPÓSITOS

en Madrid, Barcelona, San Sebastián, Sevilla, Valencia, Valladolid, Alicante, Alcoy, Bilbao, Coruña, Oviedo, Gijón, Málaga, Pamplona Burgos, Santander, Albacete y Zaragoza.

Papeles de todas clases.—Precios especiales para exportación.

LA CORRESPONDENCIA A LA PAPELERA ESPAÑOLA, DELEGACIÓN DE MADRID

Telegramas y telefonemas:
PAPELERA, MADRID

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros reunidos
á prima fija.

Autorizada para funcionar en toda España,

por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social suscripto. Ptas. 1.000.000

Idem desembolsado.... — 300.000

SEGURO contra el robo, hurto y extravío de las caballerías, siendo la primera Sociedad que lo ha implantado en España.

SEGURO de vida y accidentes del ganado.

SEGURO de transportes de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo.

Domicilio social:

Los Madrazo, 34, pral.

Teléfono 3.546.

— (M) MADRID (M) —

Autorizada la publicación de este anuncio
por la Comisaría general de Seguros en 5 de Enero de 1911.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

DOMICILIO SOCIAL:

PASEO DE RECOLETOS, 17

DESPACHO AUXILIAR:

CAVA ALTA, NÚMERO 1

Capital completamente desembolsado: **20 millones de pesetas.**

Sucursal en París: **69, RUE DE LA VICTOIRE.**

Agencia en la Coruña: **CALLE REAL, NÚMERO 10**

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO recibe cantidades en cuentas corrientes de depósito.

Las cuentas corrientes pagaderas:

A la vista producen.....	1	por 100 de interés.
A ocho días vista.....	1 $\frac{1}{2}$	ídem íd.
A un mes.....	2	ídem íd.
A tres meses.....	2 $\frac{1}{2}$	ídem íd.
A seis meses... ..	3	ídem íd.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO se encarga de cumplimentar cuantas órdenes de Bolsa se le confíen, en condiciones sumamente ventajosas.

Anticipa en cualquier momento el importe de los cupones de valores públicos.

Anticipa el importe de los cupones de valores industriales desde que se anuncia oficialmente su pago.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO realiza, además, todas las operaciones ordinarias de banca, tales como descuentos y cobros de efectos comerciales, emisión de cheques, compra y venta de monedas extranjeras, expedición de cartas de crédito para viajes, depósitos de valores y anticipo de cantidades con garantía de los mismos.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO ha establecido un servicio de cajas de seguridad para la custodia de valores, alhajas, papeles de interés, etc., que tiene á disposición del público, siendo muy módica la tarifa de alquiler de dichas cajas.

MANANTIAL DE CARABAÑA

(Provincia de Madrid)

AGUAS SALINAS, SULFUROSAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS
UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

ANÁLISIS

practicado por el Excmo. señor

DON GABRIEL DE LA PUERTA

CATEDRÁTICO DE QUÍMICA
y Decano de la Facultad de Farmacia
de Madrid.

La composición del Agua de Carabaña en iones, deducida del análisis practicado, es la siguiente:

Un litro de agua contiene:

Iones negativos (aniones).

	Gramos.
Ion azufre S.....	0,02037
Ion sulfúrico SO ⁴	74,33802
Ion cloro Cl.....	1,45350

Iones positivos (cationes).

Ion sodio Na.....	36,37887
Ion calcio Ca.....	0,55375
Ion magnesio Mg.....	0,53280
Ion aluminio Al.....	0,00026

Además, hay cantidades pequeñas del ion fosfórico PhO⁴ y del ion hierro Fe.

Número de iones miligramos contenidos en un litro de agua:

- 20 iones de azufre.
- 74.338 iones sulfúricos.
- 1.453 iones de cloro.
- 36.378 iones de sodio.
- 553 iones de calcio.
- 532 iones de magnesio.

De los trabajos efectuados por el Excmo. Sr. D. José Muñoz del Castillo, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, en el Laboratorio de Radiactividad, y por el Excmo. Sr. D. Gabriel de la Puerta, Catedrático y Decano de la Facultad de Farmacia de Madrid, resulta que las Aguas de Carabaña deben considerarse entre las Radiactivas.

Ya anteriormente habían sido analizadas por los Catedráticos de Química D. Gabriel de la Puerta y D. Ramón Torres Muñoz de Luna, el Laboratorio central de Sanidad militar, la Academia de Medicina de París, el Dr. P. Ivon de París, el profesor micrográfico D. Antonio Mendoza de Miguel y D. Angel Garrido é Isidro.

ANÁLISIS QUÍMICO

practicado por el Excmo. señor

DON SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL

después del último captado
del manantial, Julio de 1907.

El Agua de Carabaña tiene la composición siguiente:

Grados del areómetro	
Baumé.....	14,3
Densidad.....	1,109

Sales anhidras por litro de agua:

Sulfuro de sodio.....	0,0493
Sulfato de sosa.....	114,7357
Sulfato de magnesia.....	2,1621
Sulfato de cal.....	1,5416
Sulfato de alúmina.....	0,0115
Fosfato de sosa.....	0,1975
Cloruro de sodio.....	1,6301
Cloruro de calcio.....	0,1886

Hierro y manganeso, pequeñas cantidades.

Por la notable cantidad de sulfato de sosa que contienen estas aguas (114,7357 gramos por litro) y demás elementos mineralizadores, pueden considerarse como típicas del grupo de aguas salinas sulfatado sódicas, variedad *sulfuradas*.

LOS PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA

CASA CHAVARRI, LEALTAD, 12.

Apartado de Correos 239.—MADRID

La Catalana

SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Á PRIMA FIJA

PUNDA DA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas
autorizadas
por R. O. del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social.	{ Suscripto.....	5.000.000	Ptas.
	{ Desembolsado....	1.500.000	—
Reservas..	{ Estatutaria..	1.000.000	—
	{ Técnicas y de garantía.	1.162.966,33	—
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12	—
Siniestros satisfechos.....		14.015.388,32	—

DOMICILIO SOCIAL:

BARCELONA: Rambla de Cataluña, núm. 15, y Cortes, núm. 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros
en 16 de Marzo de 1911.

SOCIEDAD ANÓNIMA
DE
PAPELES ABADIE

(130-132, avenida Malakoff, PARIS)

PAPELES PARA CIGARRILLOS DE TODAS CLASES
EN RESMAS, LIBRILLOS Y BOBINAS

Riz Abadie del mundo elegante.

Alquitrán verdadero.

*Riz Abadie. * * Axa *

Jurado.—**Hors Concours.**—Exposición Universal de París, 1889.

Gran premio.—Exposición Universal de París, 1900.

Jurado.—**Hors Concours.**—Exposición Internacional de San Luis, 1904.

Gran premio.—Exposición Universal é Internacional de Lieja, 1905.

Gran premio.—Exposición Franco-Inglesa.—Londres, 1908.

Gran premio.—Exposición Hispano-Francesa.—Zaragoza, 1908.

Legión de Honor (por decreto de 28 de Diciembre de 1888).

DE VENTA EN TODAS LAS EXPENDEDURÍAS DE ESPAÑA



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida
á prima fija.

Capital social.....	Ptas.	15.000.000
Capital desembolsado.....	—	3.750.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1910, comprendidos los rease- guros.....	—	29.256.980,75
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1911....	—	53.401.026,80

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social:

Rambla Cataluña, 18, y Cortes, 603.

BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros.



CHOCOLATES FINOS

CAFÉS AROMÁTICOS

TÉS DE LA CHINA

BOMBONES, NAPOLITANAS
CAMELOS DE FRUTAS
CAPRICHOS PARA REGALOS

Venancio Vázquez

DESPACHO CENTRAL:

CUATRO CALLES

TELÉFONO 146

Sucursal: MAYOR, 49

TELÉFONO 1.266

ALMACÉN DE ACEITES

EUROPE COMPANY

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

CONTRA LA MUERTE, INUTILIZACIÓN Y ROBO DEL GANADO

INSCRIPTA POR REAL ORDEN EN EL REGISTRO

CREADO POR LA LEY DE 14 DE MAYO DE 1908

Unica Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro
contra el

ROBO DEL GANADO

PARA MÁS DETALLES, DIRIGIRSE Á LAS OFICINAS CENTRALES DE

EUROPE COMPANY
PLAZA DE BILBAO, NÚM. 11.
MADRID

SE ADMITEN REPRESENTANTES ACTIVOS

Inútil solicitar sin referencias de primer orden.

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.



LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscrito.
250.000 pesetas desembolsado.

Apartado núm. 397.—MADRID—Teléfono 2.815.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA ❀ SUPERVIVENCIA

PREVISIÓN Y AHORRO

SEGUROS DE GANADOS ❀ ROBO Y EXTRAVÍO

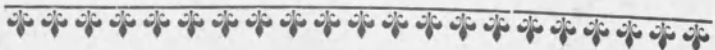
MUERTE E INUTILIZACIÓN

~~~~~  
**ARGOS**

SOCIEDAD PARA ESTUDIAR Y EXAMINAR

PÓLIZAS DE INCENDIOS

Y REPRESENTAR Á LOS ASEGURADOS







# OBRAS

DE

## D. FERNANDO SOLDEVILLA

- Leyendas dramáticas, tradiciones en verso, 1 peseta.**  
**Historia de otras edades, tradiciones históricas en prosa, 2 idem.**  
**Compendio de la historia de la literatura española (Garnier, editor, París), 4 idem.**  
**Joyas de la literatura española, colección de autores clásicos, con biografías y juicios críticos (Garnier, editor, París), 5 idem.**  
**Versión española de La vida de las flores, de Eugenio Noel (Bouret, editor, París), 3 idem.**  
**Joya literaria, colección de trozos escogidos, en prosa y verso, de autores clásicos (Bouret, editor, París), 2 idem.**  
**La geografía por la imagen, colección de pequeños mapas de geografía física y astronómica (Kelmer, editor, París), 2,50 idem.**  
**Biografía y juicio crítico de Jovellanos y sus obras (Garnier, editor, París), 5 idem.**  
**Versión española de las cartas de Mme. Sevigné (Garnier, editor, París), 5 idem.**  
**Verdades y mentiras, poesías con prólogo de D. José Echegaray, Un volumen de 300 páginas, 3 idem.**  
**Norte contra Sur, versión española de esta obra de Julio Verne (Jubera, editor, Madrid), 5 volúmenes á 1 peseta cada vol.**  
**El cura loco, novela histórica contemporánea. Un volumen de 400 páginas, 4 pesetas.**  
**La opinión en Cataluña, estudio sobre el catalanismo, 2 pesetas.**  
**Juez y reo, drama en tres actos, en prosa, 2 pesetas.**  
**Bellezas literarias, colección de trozos escogidos, en prosa y verso, de los mejores escritores castellanos, con notas biográficas. Un volumen de 204 páginas, 2 pesetas.**  
**El Año Político 1895 (agotado).**  
**El Año Político 1896 (idem).**  
**El Año Político 1897, 10 pesetas.**  
**El Año Político 1898, 10 pesetas.**  
**El Año Político 1899, 10 pesetas.**  
**El Año Político 1900, 10 pesetas.**  
**El Año Político 1901, 10 pesetas.**  
**El Año Político 1902 (agotado).**  
**El Año Político 1903 (idem).**  
**El Año Político 1904, 10 pesetas.**  
**El Año Político 1905, 10 pesetas.**  
**El Año Político 1906, 10 pesetas.**  
**El Año Político 1907, 10 pesetas.**  
**El Año Político 1908, 10 pesetas.**  
**El Año Político 1909, 10 pesetas.**  
**El Año Político 1910, 10 pesetas.**

Los pedidos se dirigirán á la librería de Fernando F6, Puerta del Sol, 15, y á casa del autor, Augusto Figueroa, 30.